

CODIGO	ACTIVO	PERIODO 2019	CODIGO	PASIVO	PERIODO 2019
	<b>CORRIENTE</b>	<b>334,385,513,956.22</b>		<b>CORRIENTE</b>	<b>455,777,079,590.52</b>
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	145,163,380,103.94	24	CUENTAS POR PAGAR	377,879,743,223.22
1105	CAJA	0.00	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	19,900,018,384.23
1106	CUENTA ÚNICA NACIONAL		2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	107,849,823.31
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	145,154,956,640.94	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	141,713,305,854.52
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	8,423,463.00	2424	DESCUENTOS DE NOMINA	594,847,072.83
13	CUENTAS POR COBRAR	27,562,912,958.73	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	5,005,733,009.25
	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO		2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	8,281,837,145.19
1311	TRIBUTARIOS	58,109,982.74	2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	813,798,371.48
1316	VENTA DE BIENES	15,333,288,588.09	2460	CRÉDITOS JUDICIALES	113,850,150,224.48
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	10,739,272.00	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	90,658,860,080.77
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	12,198,051,731.83	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	72,595,787,738.91
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	244,065,483.58	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	72,349,873,894.91
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-275,362,181.49		BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL VÍNCULO	
15	INVENTARIOS	161,650,220,895.56	2513	LABORAL O CONTRACTUAL	246,113,844.00
1505	BIENES PRODUCIDOS	459,346,837.49	29	OTROS PASIVOS	6,301,648,528.40
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	79,778,728,963.40	2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	11,967,745.00
1511	PRESTADORES DE SERVICIOS	3,155,528.00	2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	3,340,715,003.86
1512	MATERIAS PRIMAS	77,993,306,172.29	2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	1,760,890,951.64
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,336,506,580.14	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	197,974,927.90
1520	PRODUCTOS EN PROCESO	89,177,814.24		NO CORRIENTE	1,263,876,864,942.11
19	OTROS ACTIVOS	9,000,000.00	27	PROVISIONES	1,263,876,864,942.11
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	9,000,000.00	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	1,263,876,864,942.11
	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>2,268,679,776,011.66</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,719,653,944,632.63</b>
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,202,576,881,029.23	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	883,411,345,435.25
1605	TERRENOS	535,407,030,064.00	3105	CAPITAL FISCAL	- 347,514,328,730.85
1610	SEMÓVIENTES Y PLANTAS	1,301,288,961.55	3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,481,330,700,029.50
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	34,320,837,488.01	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	- 250,405,025,663.39
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	8,507,274,726.86		IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE	
1640	EDIFICACIONES	1,765,041,125,778.21	3145	REGULACIÓN	-
1642	REPUESTOS	40,943,506.00			
1850	REDES, LÍNEAS Y CABLES	219,736,124.25			

(Cifras en pesos con centavos)

1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	73,533,262,630.73
1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	11,563,864,514.18
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	7,930,945,417.54
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	41,606,912,477.55
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	44,258,262,259.34
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y	
1680 HOTELERÍA	3,741,110,295.98
1681 BIENES DE ARTE Y CULTURA	69,743,302.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES	
1685 PLANTA Y EQUIPO (CR)	-324,986,456,514.85

<b>19 OTROS ACTIVOS</b>	<b>66,103,894,982.42</b>
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	545,076,738.28
DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y	
1907 CONTRIBUCIONES	117,000.00
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	46,044,742,032.89
1909 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	15,306,561,743.20
1926 DERECHOS EN FIDEICOMISO	0.00
1970 ACTIVOS INTANGIBLES	6,705,294,202.05
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS	
1975 INTANGIBLES (CR)	-2,497,916,795.00

**TOTAL ACTIVO 2,603,065,289,967.87**

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 2,603,065,289,967.87**

<b>8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0.00</b>
81 ACTIVOS CONTINGENTES	24,748,300,065.00
83 DEUDORAS DE CONTROL	16,582,617,456.07
89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-41,330,917,521.07

<b>9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0.00</b>
91 PASIVOS CONTINGENTES	317,413,639,896.00
93 ACREEDORAS DE CONTROL	34,238,077,567.56
99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-351,851,717,163.56

Brigadier General **NORBERTO MORA JAIME**

Director General

**ANA CRISTINA DIAZ MARTINEZ**  
Coordinadora Grupo Contable TR No. 51744-T

		PERIODO 2019
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>1,692,479,503,223.66</b>
<b>41</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>2,794,909,751.96</b>
4110	NO TRIBUTARIOS	2,794,909,751.96
<b>42</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>94,825,341,228.47</b>
	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y	
4201	PESCA	789,190,160.29
4203	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES	77,250,548,582.83
4204	PRODUCTOS MANUFACTURADOS	4,776,985,900.87
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	12,008,516,574.48
4295	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES (DB)	-
<b>43</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>206,123,447.25</b>
4390	OTROS SERVICIOS	206,123,447.25
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>468,309,652,307.37</b>
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	468,309,652,307.37
<b>47</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>1,013,967,433,768.34</b>
4705	FONDOS RECIBIDOS	1,008,790,911,069.02
4720	OPERACIONES DE ENLACE	119,300.00
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	5,176,403,399.32
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>112,376,042,720.27</b>
4802	FINANCIEROS	330,089.80
4808	INGRESOS DIVERSOS	112,375,712,630.47
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	-
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>1,871,886,966,706.57</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>1,493,097,080,541.62</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS	378,540,284,498.10
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	10,681,411,588.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	151,444,529,070.50
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	22,091,381,704.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	234,385,556,540.69
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	7,410,622,624.05
5111	GENERALES	675,429,620,957.35
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	15,153,493,560.93

<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>318,965,796,901.25</b>
5350	DETERIORO DE INVENTARIOS	38,701,051.08
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	19,288,852.37
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	84,787,017,775.54
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	561,213,633.52
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	233,559,575,588.74
<b>54</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>.</b>
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	.
<b>57</b>	<b>OPERACIONES INTERISTITUCIONALES</b>	<b>6,303,678,160.09</b>
5705	FONDOS ENTREGADOS	149,762,183.02
5720	OPERACIONES DE ENLACE	6,153,915,977.07
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>53,520,411,103.61</b>
5802	COMISIONES	128,490.00
5804	FINANCIEROS	33,660,794,740.27
5890	GASTOS DIVERSOS	19,859,487,496.34
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	385.00
<b>6</b>	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>70,997,562,380.48</b>
<b>62</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>	<b>70,961,171,494.48</b>
6205	BIENES PRODUCIDOS	20,324,396,846.10
6210	BIENES COMERCIALIZADOS	50,636,774,646.38
<b>63</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>36,390,686.00</b>
6390	OTROS SERVICIOS	36,390,686.00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-250,405,025,863.39</b>

  
 Brigadier General NORBERTO MUJICA JAIME  
 Director General

  
 ANA CRISTINA DIAZ MARTINEZ  
 Coordinadora Grupo Contable TP No. 51744-T

CODIGO	ACTIVO	PERIODO 2018	PERIODO 2019	CODIGO	PASIVO	PERIODO 2018	PERIODO 2019
	<b>CORRIENTE</b>	<b>389,063,402,633.92</b>	<b>334,386,613,966.22</b>		<b>CORRIENTE</b>	<b>301,935,795,228.79</b>	<b>455,777,079,580.52</b>
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	150,386,191,155.06	145,163,380,103.84	24	CUENTAS POR PAGAR	220,960,520,940.34	377,879,743,223.22
1105	CAJA	8,423,463.00	0.00	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	25,851,378,834.68	18,800,018,364.23
1106	CUENTA ÚNICA NACIONAL	0.00		2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		107,849,823.31
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	150,377,767,882.06	145,154,866,640.84	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	144,588,949,449.39	141,713,305,864.52
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0.00	8,423,463.00	2424	DESCUENTOS DE NOMINA	842,064,107.93	694,847,072.93
13	CUENTAS POR COBRAR	35,730,730,628.08	27,562,912,956.73	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	4,305,843,706.06	5,005,733,009.25
	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO			2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,405,201,171.19	8,281,037,145.19
1311	TRIBUTARIOS	0.00	58,109,962.74	2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	-504,468,388.67	813,799,371.46
1316	VENTA DE BIENES	23,966,339,899.97	15,333,288,688.09	2450	CRÉDITOS JUDICIALES	14,007,197,719.70	113,850,190,224.48
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	20,927,472.00	10,738,272.00	2480	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	29,444,352,289.76	90,659,953,080.77
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11,813,740,210.28	12,196,051,731.83	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	75,845,897,234.12	72,595,787,738.91
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	244,065,483.58	244,085,483.58	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	75,741,423,730.12	72,349,673,894.91
1388	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR [CR]	-305,362,426.73	-279,392,181.49		BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL VÍNCULO		
				2513	LABORAL O CONTRACTUAL	104,273,504.00	245,113,844.00
15	INVENTARIOS	158,852,066,901.61	161,650,220,895.56	29	OTROS PASIVOS	5,129,577,054.34	5,301,548,628.40
1505	BIENES PRODUCIDOS	336,952,151.64	459,346,837.49	2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	11,967,745.00	11,967,745.00
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	83,770,577,568.85	79,778,728,963.40	2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	3,168,791,732.80	3,340,715,003.86
1511	PRESTADORES DE SERVICIOS	0.00	3,155,528.00	2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	1,750,890,951.84	1,750,890,951.84
1512	MATERIAS PRIMAS	82,439,938,424.40	77,983,305,172.29	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	197,926,624.90	197,974,927.90
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,221,539,743.72	3,336,506,580.14				
1520	PRODUCTOS EN PROCESO	83,181,313.00	89,177,814.24				
19	OTROS ACTIVOS	4,885,413,949.19	9,000,000.00		<b>NO CORRIENTE</b>	<b>1,249,072,874,673.79</b>	<b>1,263,876,864,942.11</b>
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4,885,413,949.19	9,000,000.00	27	PROVISIONES	1,249,072,874,673.79	1,263,876,864,942.11
				2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	1,249,072,874,673.79	1,263,876,864,942.11
	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>2,332,020,486,330.01</b>	<b>2,268,679,776,011.65</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,661,008,669,902.60</b>	<b>1,719,663,944,532.63</b>
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,280,332,372,445.13	2,202,876,881,029.23	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	1,140,875,219,061.35	883,411,346,435.25
1605	TERRENOS	534,874,587,664.00	535,407,030,064.00	3105	CAPITAL FISCAL	-347,523,260,624.86	-347,514,328,730.86
1610	SEMÓVIENTES Y PLANTAS	1,262,427,836.60	1,301,288,561.55	3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-167,460,231,923.58	-1,481,330,700,029.60
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	41,565,568,812.13	34,320,837,486.01	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-227,798,370,727.20	-260,405,025,893.39
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	7,319,127,208.08	8,507,274,726.86		IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE		
1640	EDIFICACIONES	1,764,880,705,778.21	1,765,041,125,778.21	3145	REGULACIÓN	1,548,734,518,489.83	-
1642	REPUESTOS	40,943,506.00	40,943,506.00				
1660	REDES, LINEAS Y CABLES	221,145,506.25	219,736,124.25				

g

1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	80,889,566,722.35	73,633,262,630.73
1660 EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	13,815,801,319.54	11,583,864,514.18
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	27,426,618,625.47	7,630,945,417.54
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	41,316,795,023.81	41,606,912,477.55
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	41,268,337,240.32	44,268,262,269.34
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y		
1680 HOTELERÍA	4,757,004,143.27	3,741,110,295.95
1681 BIENES DE ARTE Y CULTURA	70,033,302.00	69,743,302.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES,		
1685 PLANTA Y EQUIPO (CR)	-279,384,080,242.70	-324,986,466,514.95

<b>19 OTROS ACTIVOS</b>	<b>51,688,113,884.88</b>	<b>66,103,894,982.42</b>
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	727,832,193.29	645,076,739.29
DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y		
1907 CONTRIBUCIONES	3.00	117,000.00
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	34,580,081,785.93	46,044,742,092.99
1909 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	14,530,161,717.70	16,306,681,743.23
1926 DERECHOS EN FIDEICOMISO	3.00	3.00
1970 ACTIVOS INTANGIBLES	3,785,447,512.45	6,705,264,202.05
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS		
1975 INTANGIBLES (CR)	-1,943,409,297.58	-2,497,916,795.00

<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2,691,883,888,963.93</b>	<b>2,603,065,289,967.87</b>
---------------------	-----------------------------	-----------------------------

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2,691,883,888,963.93</b>	<b>2,603,065,289,967.87</b>
----------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

<b>8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
81 ACTIVOS CONTINGENTES	11,887,503,072.00	24,746,300,065.00
83 DEUDORAS DE CONTROL	14,086,224,220.84	16,562,617,458.07
89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-29,083,727,292.84	-41,330,917,521.07

<b>9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
91 PASIVOS CONTINGENTES	535,860,767,383.00	317,413,639,596.00
93 ACREEDORAS DE CONTROL	75,282,674,327.10	34,238,077,567.56
99 ACREEDORAS POR CONTRA (DE)	-610,973,731,710.10	-351,851,717,165.56

Brigadier General   
Director General

  
Coordinadora Grupo Contable TP No. 51744-T

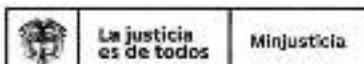
**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras en pesos con centavos)



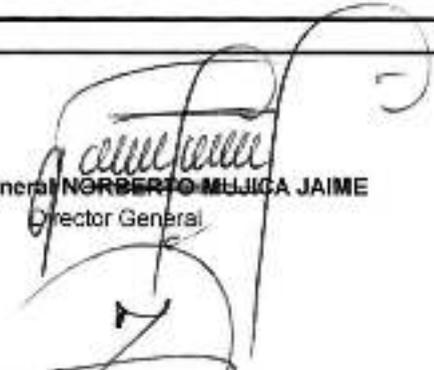
		PERIODO 2018	PERIODO 2019
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>1,993,376,231,952.20</b>	<b>1,692,479,503,223.66</b>
<b>41</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>18,018,397.00</b>	<b>2,794,909,751.98</b>
4110	NO TRIBUTARIOS	18,018,397.00	2,794,909,751.98
<b>42</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>88,122,811,599.04</b>	<b>94,825,341,228.47</b>
	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	1,533,548,540.00	789,190,160.29
4201		1,533,548,540.00	789,190,160.29
4203	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES	25,149,889,399.98	77,250,648,592.83
4204	PRODUCTOS MANUFACTURADOS	668,536,305.00	4,778,986,900.87
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	60,583,969,805.06	12,008,518,574.45
4295	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES (DB)	-13,132,251.00	-
<b>43</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>71,820,773.00</b>	<b>206,123,447.25</b>
4390	OTROS SERVICIOS	71,820,773.00	206,123,447.25
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>390,348,550,167.22</b>	<b>468,309,652,307.37</b>
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	390,348,550,167.22	468,309,652,307.37
<b>47</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>995,774,883,010.92</b>	<b>1,013,967,433,768.34</b>
4705	FONDOS RECIBIDOS	993,044,036,189.75	1,008,790,911,069.02
4720	OPERACIONES DE ENLACE	0.00	119,300.00
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	2,730,846,821.17	5,176,403,399.32
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>519,040,148,005.02</b>	<b>112,376,042,720.27</b>
4802	FINANCIEROS	8,863,386.53	330,059.80
4808	INGRESOS DIVERSOS	518,211,649,480.99	112,375,712,630.47
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	819,635,137.50	-
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>2,172,496,565,724.90</b>	<b>1,871,886,966,706.57</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>1,329,566,048,508.60</b>	<b>1,493,097,080,541.62</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS	347,808,485,050.00	378,540,264,498.10
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	10,067,425,525.50	10,661,411,566.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	143,789,900,230.00	151,444,529,070.50
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	21,469,673,400.00	22,091,381,704.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	240,508,086,360.01	234,385,566,540.69
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	10,571,939,268.81	7,410,822,624.05
5111	GENERALES	547,751,879,239.79	675,429,620,957.35
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	7,800,659,434.49	15,153,493,560.93

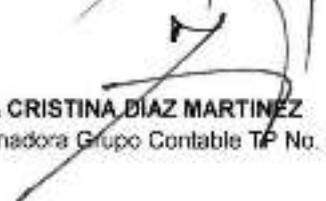
9

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC  
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos con centavos)



<b>53</b>	<b>DETERIORO. DEPRECIACIONES. AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>835,786,750,899.99</b>	<b>318,965,796,901.25</b>
5350	DETERIORO DE INVENTARIOS	28,485,000.00	38,701,051.08
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		19,288,852.37
5380	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	36,179,847,180.81	84,787,017,775.54
5388	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	2,818,184,817.79	561,213,633.52
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	796,762,254,101.39	233,559,575,588.74
<b>54</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>1,742,977,421.26</b>	<b>-</b>
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	1,742,977,421.26	-
<b>57</b>	<b>OPERACIONES INTERSTITUCIONALES</b>	<b>1,547,654,183.70</b>	<b>6,303,678,160.09</b>
5705	FONDOS ENTREGADOS	0.00	149,762,183.02
5720	OPERACIONES DE ENLACE	1,547,654,183.70	6,153,915,977.07
<b>68</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>3,853,134,711.35</b>	<b>53,520,411,103.61</b>
6802	COMISIONES	68,486.00	128,480.00
6804	FINANCIEROS	0.00	33,660,794,740.27
6890	GASTOS DIVERSOS	3,853,066,225.35	19,859,487,498.34
6893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0.00	385.00
<b>6</b>	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>48,676,036,954.50</b>	<b>70,997,582,380.48</b>
<b>62</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>	<b>48,661,463,529.50</b>	<b>70,961,171,494.48</b>
6205	BIENES PRODUCIDOS	10,790,931,198.19	20,324,396,848.10
6210	BIENES COMERCIALIZADOS	37,870,532,331.31	50,636,774,646.38
<b>63</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>14,573,425.00</b>	<b>36,390,886.00</b>
6390	OTROS SERVICIOS	14,573,425.00	36,390,886.00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-227,796,370,727.20</b>	<b>-250,405,025,863.39</b>

  
Brigadier General NORBERTO MUJICA JAIME  
Director General

  
ANA CRISTINA DIAZ MARTINEZ  
Coordinadora Grupo Contable TP No. 51744-T

	VALORES
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE 2018	\$1,140,875,219,061.35
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO 2019	(\$257,463,873,626.10)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019	\$883,411,345,435.25

CUENTA	INCREMENTOS	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR	VALOR
3105	CAPITAL FISCAL	(\$347,514,328,730.86)	(\$347,523,260,624.86)	\$8,931,894.00
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$1,481,330,700,029.50	\$167,480,231,923.58	\$1,313,870,468,105.92

CUENTA	DISMINUCIONES	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR	VALOR
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	(\$250,405,025,863.39)	(\$227,796,370,727.20)	(\$22,608,655,136.19)
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO	\$0.00	\$1,548,734,618,489.83	(\$1,548,734,618,489.83)

  
 Brigadier General **NORBERTO MUJICA JAIME**  
 Director General

  
**ANA CRISTINA DIAZ MARTINEZ**  
 Coordinadora Grupo Contable TP No. 51744-T





**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC****NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE****1.1. Identificación y funciones**

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario es un establecimiento público adscrito al Ministerio de Justicia y del Derecho, con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa.<sup>1</sup>

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, INPEC, tiene como objeto ejercer la vigilancia, custodia, atención y tratamiento de las personas privadas de la libertad; la vigilancia y seguimiento del mecanismo de seguridad electrónica y de la ejecución del trabajo social no remunerado, impuestas como consecuencia de una decisión judicial, de conformidad con las políticas establecidas por el Gobierno Nacional y el ordenamiento jurídico, en el marco de la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.<sup>2</sup>

**MISION**

Somos una Institución Pública, garante de la ejecución de las penas, que ejerce la vigilancia, custodia, atención social y tratamiento de las personas privadas de la libertad, en el marco de la transparencia, la integridad, los derechos humanos y el enfoque diferencial.

**VISION**

En el 2030 seremos reconocidos a nivel nacional e internacional como un modelo de gerencia penitenciaria, en la atención social, el tratamiento, la custodia y vigilancia, con un talento humano capacitado y comprometido que contribuye a la resocialización y los derechos humanos de la población privada de la libertad.

**FUNCIONES**

En conformidad con lo establecido en el artículo 2º. Del Decreto 4151 de 2011, son funciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC:

1. Coadyuvar en la formulación de la política criminal, penitenciaria y carcelaria.
2. Ejecutar la política penitenciaria y carcelaria, en coordinación con las autoridades competentes, en el marco de los derechos humanos, los principios del sistema progresivo, a los tratados y pactos suscritos por Colombia en lo referente a la ejecución de la pena y la privación de la libertad.

<sup>1</sup> Decreto 2166 de 1990

<sup>2</sup> Decreto 4151 de 2011

3. Diseñar e implementar los planes, programas y proyectos necesarios para el cumplimiento de la misión institucional.
4. Diseñar e implementar sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación de los planes, programas y proyectos mencionados en el numeral anterior.
5. Crear, fusionar y suprimir establecimientos de reclusión, de conformidad con los lineamientos de la política penitenciaria y carcelaria.
6. Custodiar y vigilar a las personas privadas de la libertad al interior de los establecimientos de reclusión para garantizar su integridad, seguridad y el cumplimiento de las medidas impuestas por autoridad judicial.
7. Vigilar a las personas privadas de la libertad fuera de los establecimientos de reclusión para garantizar el cumplimiento de las medidas impuestas por autoridad judicial.
8. Garantizar el control sobre la ubicación y traslado de la población privada de la libertad.
9. Autorizar a la fuerza pública para ejercer la vigilancia interna de los establecimientos de reclusión, en casos excepcionales y por razones especiales de orden público.
10. Gestionar y coordinar con las autoridades competentes las medidas necesarias para el tratamiento de los inimputables privados de la libertad.
11. Realizar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las modalidades privativas de la libertad que establezca la ley.
12. Prestar los servicios de atención integral, rehabilitación y tratamiento penitenciario a la población privada de la libertad.
13. Definir y gestionar estrategias para la asistencia pos penitenciaria en colaboración con otras entidades públicas o privadas.
14. Desarrollar y consolidar el Sistema Nacional de Información Penitenciaria y Carcelaria.
15. Implementar el Sistema de Carrera Penitenciaria y Carcelaria, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
16. Determinar las necesidades en materia de infraestructura, bienes y servicios para cumplir con sus objetivos y funciones, y requerir su suministro a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, SPC.
17. Proponer y ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos institucionales en materia de inducción, formación, capacitación, actualización y especialización del talento humano de la entidad.
18. Coordinar sus actividades con las entidades que ejerzan funciones relacionadas con la gestión penitenciaria y carcelaria, todo ello en coordinación con el Ministerio de Justicia y del Derecho.
19. Impulsar y realizar investigaciones y estudios sobre la ejecución de la política y el funcionamiento del sistema penitenciario y carcelario, encaminados a la formulación de planes, proyectos y programas, en lo de su competencia.
20. Asesorar a las entidades territoriales en materia de gestión penitenciaria y carcelaria, en lo de su competencia.
21. Coadyuvar en la elaboración de proyectos de ley y demás normatividad a que haya lugar, en las materias relacionadas con los objetivos, misión y funciones de la entidad, en coordinación con el Ministerio de Justicia y del Derecho.

22. Gestionar alianzas y la consecución de recursos de cooperación nacional o internacional, dirigidos al desarrollo de la misión institucional, en coordinación con las autoridades competentes.
23. Definir e implementar estrategias de atención y participación del ciudadano.
24. Las demás que le correspondan de acuerdo con la naturaleza de la entidad.

## **DIRECCION Y ADMINISTRACION**

La dirección y administración del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, INPEC, están a cargo de un Consejo Directivo y el Director.

El Consejo Directivo está conformado por:

- a) El Ministro de Justicia y del Derecho, o el Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, quien lo presidirá.
- b) El Director General de la Policía Nacional, o su delegado.
- c) El Fiscal General de la Nación, o su delegado.
- d) Dos (2) representantes del Presidente de la República.

El Director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, INPEC, y el Director de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, SPC, asisten al Consejo Directivo con derecho a voz, pero sin voto.

## **ORGANIZACIÓN**

La estructura orgánica del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC- es la siguiente:

1. Consejo Directivo
2. Dirección General
  - 2.1. Oficina Asesora de Planeación,
  - 2.2. Oficina Asesora Jurídica
  - 2.3. Oficina Asesora de Comunicaciones,
  - 2.4. Oficina de Sistemas de Información,
  - 2.5. Oficina de Control Interno,
  - 2.6. Oficina de Control Interno Disciplinario,
3. Dirección de Custodia y Vigilancia,
  - 3.1. Subdirección de Cuerpo de Custodia,
  - 3.2. Subdirección de Seguridad y Vigilancia
4. Dirección de Atención y Tratamiento,
  - 4.1. Subdirección de Atención en Salud,
  - 4.2. Subdirección de Atención Psicosocial.

- 4.3. Subdirección de Educación.
- 4.4. Subdirección de Desarrollo de Actividades Productivas.
  
- 5. Dirección Escuela de Formación.
  - 5.1. Subdirección de Secretaría Académica.
  - 5.2. Subdirección Académica.
  
- 6. Dirección de Gestión Corporativa
  - 6.1. Subdirección de Talento Humano.
  - 6.2. Subdirección de Gestión Contractual.
  
- 7. Direcciones Regionales
  - 7.1. Establecimientos de Reclusión
  
- 8. Órganos de Asesoría y Coordinación
  - 8.1. Comisión de Personal.
  - 8.2. Comité de Coordinación del Sistema de Control.

## **DOMICILIO**

El domicilio principal del INPEC, está ubicado en la Calle 26 No. 27-48 de la ciudad de Bogotá.

## **NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

Para el cumplimiento del cometido estatal, el Instituto Nacional Penitenciario, cuenta con recursos nación y propios, asignados mediante la Ley Anual de Presupuesto de Rentas y Recurso de Capital y de apropiaciones, aprobada por el Congreso de la República; y administrados en el aplicativo SIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Estos recursos se ejecutan dando cumplimiento a la normatividad vigente en materia presupuestal, contractual, contable, tributaria y demás necesarias en el desarrollo normal de las operaciones.

Los recursos propios, están reglamentados mediante el Acuerdo 010 de 2004, con fundamento a lo normado en la Ley 65 de 1993 "Código Penitenciario y Carcelario" y la Ley 1709 de 2014, la cual modifica la anteriormente mencionada. El origen y destinación de éstos recursos están encaminados a lograr la readaptación, resocialización y reinserción de la población privada de la libertad mediante la financiación de programas educativos, culturales, deportivos, de fomento y promoción de fuentes de trabajo, industriales, agropecuarios o artesanales.

Por otra parte, en cumplimiento al artículo 89 de la Ley 65 de 1993, el Instituto administra los recursos de la población privada de la libertad, llevando un control del saldo de cada uno de los internos de acuerdo del número único de identificación (NUI), asignado cuando ingresa al

Sistema Penitenciario y Carcelario. Para llevar a cabo esta labor, se aplica el procedimiento MANEJO DE DINERO (PA-GF-P025), el cual define las actividades de recaudo y pagos para la población privada de la libertad desde su ingreso al establecimiento de reclusión del orden nacional.

## 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Se da aplicación al Marco Normativo para entidades de Gobierno incorporado en el Régimen de Contabilidad Pública, Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios, emitidas por el Contador General de la Nación.

La entidad preparó la información financiera de conformidad con las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento, medición revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de Gobierno; la cual fue registrada bajo el catálogo de cuentas en aplicabilidad a las resoluciones 620 de 2015, 252, 320, 368, 427 y 432 de 2019.

Las políticas contables del Instituto, fueron aprobadas en el mes de octubre de 2019, por los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, publicadas en la plataforma *i solución* y divulgadas mediante la página web y el correo institucional.

La información se registra en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, atendiendo los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Para este fin, de acuerdo a los parámetros del sistema las operaciones del INPEC se encuentran bajo el código de consolidación 823200000.

Durante la vigencia, se dio cumplimiento a la cadena presupuestal, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes, en el aplicativo SIIF Nación; se atendieron las instrucciones y requerimientos de la Contaduría General de la Nación y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; y se impartieron las instrucciones y recomendaciones pertinentes para facilitar el desarrollo de las actividades, a nivel nacional.

Del total del presupuesto vigente aprobado para el INPEC en la vigencia fiscal 2019, fue de \$1.152.259.124.925 pesos, con una ejecución del 97,89% y obligaciones del 93,94%, registradas y pagadas de acuerdo a la disponibilidad de PAC; lo que refleja la gestión de los recursos efectuada en cada una de las subunidades ejecutoras, que se encuentran en línea y tiempo real, facilitando el seguimiento y la consolidación de la información, que gracias al sistema SIIF Nación permite tener mayor confiabilidad de la misma.

Para el caso de las cuentas de Nómina, Propiedades, Planta y Equipo, Litigios, Sentencias y Demandas, traslado de Costos y Costo de Ventas; los movimientos se registran manualmente en el aplicativo a través de archivos planos, información generada por los aplicativos de apoyo HUMANO WEB, PCT INTERPRISE, EKOGUI y de archivos Excel.

Adicionalmente, los funcionarios del Grupo Contable, con el apoyo de las Direcciones Regionales han continuado con el proceso de la depuración de los Estados Financieros, utilizando los recursos disponibles en el Instituto.

### LIMITACIONES

En la vigencia 2019, se siguieron los lineamientos impartidos por los entes rectores de control, vigilancia y gestión. En el INPEC, todas las operaciones financieras y contables, son registradas a través del aplicativo SIIF Nación, razón por la cual en cada una de las subunidades ejecutoras se utiliza ésta herramienta.

Sin embargo, se presenta dificultad para cumplir con las características cualitativas de la información contable, por las siguientes razones:

1. Deficiencia en la segregación de funciones en las áreas de Presupuesto, Pagaduría, Contabilidad y Almacén por la insuficiencia de personal idóneo para el manejo de los procesos financieros en SIIF, en las 140 subunidades.
2. El personal asignado para desarrollar las funciones de los perfiles pagador y contable, en su mayoría, no cuenta con conocimientos técnico contables para el desempeño de las funciones correspondientes, por cuanto la Convocatoria 250 así lo requirió para esos cargos, de acuerdo al Manual de Funciones y Competencias Laborales del Instituto.
3. Constante rotación del personal capacitado en los aplicativos SIIF Nación, software de apoyo PCT (almacén bienes muebles) que además conocen las instrucciones contables impartidas para la aplicabilidad del Régimen de Contabilidad Pública, tanto en el nivel central como a nivel nacional.
4. En algunas subunidades, las funciones financieras las desempeña el personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, quienes se ven obligados a dejar de lado las funciones administrativas para cumplir aquellas propias de sus cargos, incurriendo en la no terminación y la ejecución de los procesos, lo cual genera inconsistencias en la calidad y presentación oportuna en la información.
5. Deficiencia en la entrega oportuna de la información de quienes ejecutan procesos que intervienen o generan información al contable, a pesar de reiterar a las dependencias la obligatoriedad de remitir oportunamente toda información contable y los documentos soporte en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, numeral 3.2.9.1.
6. Los apoderados designados por el Instituto para su representación, registran en el aplicativo EKOGUI el valor de las pretensiones; sin considerar los parámetros establecidos en la

normatividad expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado-ANDJE, lo que no refleja la situación real de los procesos judiciales.

7. La información contable está sujeta a reclasificaciones y ajustes, toda vez que la parametrización es elaborada por la Contaduría General de la Nación, es decir, es de carácter general; se ha evidenciado al generar algunos registros automáticos, que se afectan cuentas contables que no corresponden, ocasionando inconsistencias en las trazas contables.
8. La información plasmada en los Estados Financieros ha estado sujeta a registros manuales, reclasificaciones y ajustes permanentes, toda vez que, el aplicativo SIF Nación no ha desarrollado los módulos de nómina, bienes y servicios y costos entre otros.
9. Los reportes contables generados por el sistema SIF para el análisis de la información presentan restricción en la generación por periodos mensuales y por horarios, dificultando la consultas y análisis de las cuentas que conforman los estados financieros de la entidad.
10. La Unidad de Servicios Penitenciario y Carcelarios USPEC, reporta la información de forma extemporánea generando inconsistencias en la información contable a pesar de los requerimientos realizados por el INPEC con participación de la Contaduría General de la Nación para el cumplimiento del concepto emitido para tal fin y sin la debida desagregación, dificultando el registro y análisis de la causación para la contabilización de los hechos económicos, en los estados financieros del Instituto.

En el mes de enero de la presente vigencia fueron allegadas 18 resoluciones así: 1 correspondiente la vigencia 2018 por concepto de alimentación de internos y 17 por los conceptos de: mantenimiento en los establecimientos de reclusión del orden nacional, Gastos por concepto de interventoría, alimentación de internos, comisiones, conectividad, vigilancia y seguridad electrónica y servicio operativo plantas de agua potable; las cuales deberán ser registradas en la vigencia 2020 con afectación patrimonial, por valor de \$142.492.671.853,22

Lo anteriormente expuesto, no permite un avance significativo en la depuración de las cuentas contables que conforman los estados financieros del Instituto; sin embargo, de acuerdo a las condiciones actuales, se elaboró un cronograma de trabajo hasta el 31 de diciembre de 2022.

### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros relacionados a continuación, corresponden a la vigencia comprendida entre el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 2019:

#### 1.3.1. Estado de situación Financiera

#### 1.3.2. Estado de resultados



### 1.3.3. Estado de cambios en el patrimonio

### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, presenta información consolidada de las operaciones financieras adelantadas en la Dirección General, Dirección Escuela de Formación, Direcciones Regionales (6), Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional – ERON (133) y la Cárcel y Penitenciaría de Media y Mínima Seguridad para Miembros de la Fuerza Pública de Facatativá PONAL.

Cada subunidad cuenta con código en el aplicativo SIIF Nación, para registrar las operaciones en los perfiles de Gestión de Gasto, Gestión Tesorería, Gestión Ingresos, Gestión Contable y Viáticos.

La Dirección Escuela de Formación, se encuentra ubicada en el municipio de Funza (Cundinamarca) y tiene entre sus funciones:

1. Liderar y adoptar políticas institucionales en materia de inducción, formación, capacitación y actualización del personal de atención y tratamiento, y de custodia y vigilancia.
2. Liderar el diseño y ejecución de los programas académicos para la formación, capacitación, entrenamiento y reentrenamiento del personal de atención y tratamiento, y de custodia y vigilancia, acorde con metodologías pedagógicas y atendiendo las necesidades de la Entidad.
3. Liderar el desarrollo de estudios e investigaciones relacionadas con la gestión de la Dirección y el objeto misional de la entidad.
4. Establecer convenios nacionales e internacionales de cooperación, dirigidos a la capacitación y actualización del personal de atención y tratamiento, y de custodia y vigilancia, en temas específicos del sistema penitenciario y carcelario.
5. Liderar el diseño e implementación de los planes, programas y proyectos inherentes a la gestión de la Dirección, de acuerdo con las normas que regulan la materia.
6. Avalar las certificaciones académicas derivadas de la ejecución de sus programas.
7. Dirigir el desarrollo e implementación de los procesos de formación y capacitación solicitados por organismos nacionales e internacionales en los asuntos relacionados con los programas ofrecidos por la Dirección.
8. Consolidar las necesidades de bienes y servicios requeridos por la Dirección Escuela de Formación.
9. Alimentar los sistemas de información necesarios para el funcionamiento de la Entidad, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Oficina de Sistemas de Información.
10. Formular y ejecutar acciones de mejora a los planes de la dependencia.
11. Apoyar la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión Institucional.
12. Atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos de su competencia.
13. Las demás funciones que le sean asignadas por ley o reglamento y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

A continuación, se relacionan las subunidades que conforman cada una de las Direcciones Regionales, encargadas principalmente de controlar el funcionamiento de los establecimientos de reclusión, de acuerdo a la normatividad vigente y las directrices impartidas por la Dirección General, así:

1. Dirección Regional Central: ubicada en la ciudad de Bogotá, está conformada por 41 establecimientos de reclusión del orden nacional y la Cárcel y Penitenciaría de Media y Mínima Seguridad para Miembros de la Fuerza Pública de Facatativá PONAL, ubicados en los departamentos de Amazonas, Boyacá, Caquetá, Cundinamarca, Huila, Meta, Tolima y Casanare.
2. Dirección Regional Occidente: ubicada en la ciudad de Cali, está conformada por 22 establecimientos de reclusión del orden nacional, ubicados en los departamentos de Cauca, Nariño y Valle del Cauca.
3. Dirección Regional Norte: ubicada en la ciudad de Barranquilla, está conformada por 15 establecimientos de reclusión del orden nacional, ubicados en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena, San Andrés y Sucre.
4. Dirección Regional Oriente: ubicada en la ciudad de Bucaramanga, está conformada por 14 establecimientos de reclusión del orden nacional, ubicados en los departamentos de Arauca, Cesar (Aguachica), Norte de Santander y Santander.
5. Dirección Regional Noroeste: ubicada en la ciudad de Medellín, está conformada por 20 establecimientos de reclusión del orden nacional, ubicados en los departamentos de Antioquia y Chocó.
6. Dirección Regional Viejo Caldas: ubicada en la ciudad de Pereira, está conformada por 21 establecimientos de reclusión del orden nacional, ubicados en los departamentos de Boyacá (Puerto Boyacá), Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### 2.1. Bases de medición

En general, los estados financieros fueron preparados utilizando como base de medición el valor del costo inicial o costo de adquisición, el valor de la transacción, el valor de la obligación (beneficios a empleados) y el valor recibido (bienes y servicios USPEC)

## 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, se presentan en pesos colombianos (COP), siendo esta la moneda funcional.

## 2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, tendrá en cuenta como criterio de aplicación a los hechos ocurridos después del periodo contable, es decir, los eventos ocurridos entre el final del periodo contable (31 de diciembre de cada año) y la fecha de aprobación de los estados financieros para que sean publicados. Situación que no aplica para la vigencia 2019.

## 2.4. Otros aspectos

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de acuerdo a lo normado en Instructivo 019 de 2012 de la Contaduría General de la Nación, está definido en el SIF NACIÓN como ECP (Entidad contable pública), es decir los registros contables que se generan entre unidades u subunidades dependientes del mismo código institucional, generan registros contables por partida doble al interior de la ECP y no en cada unidad o subunidad, identificada bajo el código institucional 823200000 para el Sistema Consolidador de Hacienda CHIP y agrega información de 142 subunidades

## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

### 3.1. Juicios

El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, estimó pertinente dar aplicación a lo enunciado en la Política Contable de Propiedad Planta y Equipo, en lo referente a la clasificación de los bienes devolutivos menores a dos salarios mínimos mensuales legales vigentes (2 s.m.m.l.v.) en el gasto y no en el activo, razón por la cual en el mes de diciembre se efectuaron los registros contables manuales de acuerdo a la información registrada en el aplicativo PCT.

### 3.2. Correcciones contables

Al evidenciar registros contables en el año 2019, en cada una de las subunidades, en las cuentas de resultado (Ingresos y Gastos) que correspondían a la vigencia inmediata anterior, se procedió a efectuar los registros correspondientes en el aplicativo SIF.

Por otra parte, como resultado del proceso de depuración de las cuentas 13 CUENTAS POR COBRAR y 16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, fue necesario, afectar la cuenta de Patrimonio 3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, principalmente por errores en los registros correspondientes a Recaudos y Reintegros en cada una de las subunidades y en

los traslados de saldos iniciales en la vigencia 2012 a la unidad ejecutora 12-08-00 de la unidad ejecutora 37-06-00.

#### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables se han elaborado bajo el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, con la finalidad de proveer información precisa e idónea a la comunidad y a los ciudadanos, órganos de representación política, organismos de control y a la Contaduría General de la Nación, generando transparencia y confiabilidad. Las cuales tienen carácter vinculante para quienes tienen la responsabilidad de aplicarlas o de obedecerlas. Ello quiere decir que no son simples recomendaciones, sino lineamientos que deben seguirse para facilitar la continuidad de las actividades de la entidad.

Estas políticas son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la Entidad de Gobierno que se constituye en una guía de obligatoria y fácil consulta para todo el personal, que participa en el registro, ajuste, análisis, consolidación de hechos económicos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros. Son base para la toma de decisiones y se derivan de los criterios y directrices establecidos por la Ley, las normas vigentes, la jurisprudencia, el código de Ética que contienen los valores y principios corporativos de la Entidad.

Las Políticas Contables se realizaron con la participación de las diferentes dependencias de la Entidad, y tiene por objeto establecer las políticas contables, definidas como los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos para la elaboración y presentación de los estados financieros del INPEC, que se desprenden de la aplicación del Marco Conceptual y Normativo para las Entidades de Gobierno, las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, los procedimientos contables, las guías de aplicación, el catálogo general de cuentas y la doctrina contable pública expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Se relacionan a continuación las Políticas Contables aplicables para el INPEC:

- PA-GF-PL2 POLÍTICA CONTABLE DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES
- PA-GF-PL3 POLÍTICA CONTABLE DE CUENTAS POR COBRAR – DEUDORES
- PA-GF-PL4 POLÍTICA CONTABLE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
- PA-GF-PL5 POLÍTICA CONTABLE DE CUENTAS POR PAGAR
- PA-GF-PL6 POLÍTICA CONTABLE DE PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES
- PA-GF-PL7 POLÍTICA CONTABLE DE INGRESOS
- PA-GF-PL8 POLÍTICA CONTABLE DE COSTOS Y GASTOS
- PA-GF-PL9 POLÍTICA CONTABLE DE CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES
- PA-GF-PL10 POLÍTICA CONTABLE DE HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO CONTABLE

PA-GF-PL11 POLÍTICA CONTABLE DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS  
PA-GF-PL12 POLÍTICA CONTABLE DE INVENTARIOS  
PA-GF-PL13 POLÍTICA CONTABLE DE ACUERDOS CONJUNTOS  
PA-GF-PL14 POLÍTICA CONTABLE DE ACTIVOS BIOLÓGICOS  
PA-GF-PL15 POLÍTICA CONTABLE DE ACTIVOS INTANGIBLES  
PA-GF-PL16 POLÍTICA CONTABLE DE OTROS ACTIVOS  
PA-GF-PL17 POLÍTICA CONTABLE DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS  
PA-GF-PL18 POLÍTICA CONTABLE DE BENEFICIO A EMPLEADOS

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS  
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR  
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES  
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES  
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN  
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS  
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS  
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN  
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA  
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR  
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN  
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE  
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).  
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.  
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS  
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES  
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Aplica a los recursos de liquidez con disposición inmediata que posea el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario y que clasifican como efectivo o equivalentes de efectivo, así:

- Caja.
- Depósitos en entidades financieras.
- Efectivo de uso restringido.
- Equivalentes al efectivo.
- Recursos entregados en administración.

Por medio de la cual se establecen bases contables para el reconocimiento, medición del efectivo y equivalentes al efectivo, así como su debida presentación y revelación en los estados financieros del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de acuerdo con el marco normativo aplicable establecido por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, teniendo como base la última actualización de la Contaduría General de la Nación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	145,163,380,103.94	150,386,191,155.06	-5,222,811,051.12
1.1.05	Db	Caja		8,423,463.00	-8,423,463.00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	145,154,956,640.94	150,377,767,692.06	-5,222,811,051.12
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	8,423,463.00		8,423,463.00

### 1105 CAJA

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, no constituyó para la presente vigencia Cajas Menores, toda vez que de acuerdo al proceso 13-001-33-31-701-2011-00028 del Juzgado tercero administrativo oral del circuito de Cartagena, esta cuenta se encuentra embargada. Por lo tanto, su saldo fue trasladado a la cuenta de Efectivo de uso restringido.

#### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2019 por \$145.154.956.640,94 está conformado por las cuentas bancarias tanto de ahorro como corrientes de la entidad, presentando partidas pendientes de depurar.

En las cuentas del Instituto, se manejan recursos con situación de fondos asignados presupuestalmente a través de la unidad ejecutora 12-08-00, recursos propios y en administración, las cuales son autorizadas por la Dirección del Tesoro Nacional una por cada objeto del gasto registradas en las subcuentas 111005 y 111006, con saldos a diciembre 31 de 2019, así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	145,154,956,640.94	150,377,767,692.06	-5,222,811,051.12
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	144,632,098,059.17	149,188,387,273.84	-4,556,289,214.67
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	522,858,581.77	1,189,380,418.22	-666,521,836.45

Al cierre de la vigencia, el INPEC tiene 807 cuentas corrientes y 22 de ahorro a nivel nacional, de las cuales 15 corresponden a la Sede Central (11 corrientes y 4 de ahorro); los recursos de estas cuentas corresponden a recursos nación, recursos propios (caja especial, actividades productivas) y

*9*

administrados (matriz internos). El saldo en cuentas corresponde a recursos situados por la Dirección del Tesoro Nacional, para atender los compromisos adquiridos con terceros, giros reglamentarios y excedentes financieros consignados por los Establecimientos Carcelarios.

De las cuentas de la sede central diez (10) se encuentran embargadas y 5 activas.

Es de anotar que se encuentran partidas conciliatorias significativas como consecuencia de la implementación de SIF Nación en el año 2011, debido a que el sistema no generaba libro auxiliar de bancos y a procesos no terminados en vigencias posteriores al 2011 por el Grupo de Tesorería y pagadurías de los Establecimientos de Reclusión (ingresos y gastos), lo cual conllevó al incremento de partidas conciliatorias por registrar contablemente; a la fecha no se cuenta con la totalidad de los documentos soporte para el registro de los ajustes correspondientes.

### 5.2. Efectivo de uso restringido

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1.32</b>	<b>Db</b>	<b>EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO</b>	<b>8,423,463.00</b>	<b>0.00</b>	<b>8,423,463.00</b>
<b>1.1.32.05</b>	<b>Db</b>	<b>Caja</b>			<b>0.00</b>
<b>1.1.32.10</b>	<b>Db</b>	<b>Depósitos en instituciones financieras</b>	<b>8,423,463.00</b>	<b>0.00</b>	<b>8,423,463.00</b>
		Cuenta corriente	8,423,463.00	0.00	8,423,463.00

Este valor corresponde a la cuenta corriente No. 26152355 de Davivienda, la cual se encuentra embargada: proceso 13-001-33-31-701-2011-00028 del Juzgado tercero administrativo oral del circuito de Cartagena. Por lo tanto, su saldo fue trasladado a la cuenta de Efectivo de uso restringido.

### NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

En este grupo se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la Entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otros instrumentos financieros. Los saldos por estos conceptos son objeto de depuración de acuerdo al cronograma aprobado para tal fin y se reflejan en la siguiente tabla:



CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
13	Dh	CUENTAS POR COBRAR	15,402,137,922.83	12,160,775,033.99	27,562,912,956.73	35,739,730,628.06	0.00	35,739,730,628.06	-8,176,817,671.33
13.11	Dh	Contribuciones a tasas e ingresos no tributarios	58,109,962.74		58,109,962.74	0.00	0.00	0.00	58,109,962.74
13.16	Dh	Venta de bienes	15,333,288,688.09	0.00	15,333,288,688.09	25,966,339,888.97		23,966,339,888.97	-8,633,051,200.88
13.17	Dh	Prestación de servicios	10,739,272.00		10,739,272.00	20,927,472.00		20,927,472.00	-10,188,200.00
13.84	Dh	Otras cuentas por cobrar		12,198,051,751.83	12,198,051,751.83	11,813,740,210.26		11,813,740,210.26	382,311,521.57
13.85	Dh	Cuentas por cobrar de difícil recaudo		244,085,483.56	244,085,483.56	244,085,483.56		244,085,483.56	0.00
13.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0.00	-279,262,181.49	-279,262,181.49	-305,262,426.73	0.00	-305,262,426.73	26,000,245.24
13.86.01	Cr	Deterioro: Venta de bienes		-48,659,481.57	-48,659,481.57	-74,659,726.81		-74,659,726.81	26,000,245.24
13.86.02	Cr	Deterioro: Prestación de servicios		-10,457,540.00	-10,457,540.00	-10,457,540.70		-10,457,540.00	0.00
13.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar		-220,245,159.92	-220,245,159.92	-220,245,159.92		-220,245,159.92	0.00

## 7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

CUENTA	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUES DE DETERIORO
13.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	58,109,962.7	0.0	58,109,962.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	58,109,962.7
13.11.27	Contribuciones	58,109,962.74		58,109,962.74	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	58,109,962.74

Representa el valor del 10% de bonificación de internos causados a 31 de diciembre de 2019 de los establecimientos que no alcanzaron a realizar el respectivo recaudo.

Durante la vigencia 2019 el grupo contable del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, logró depurar por saldos erróneos en los diferentes establecimientos y correspondientes a la Cuenta 1311 el valor de \$6,521,977.00 discriminados en la siguiente tabla por regionales:

CUENTA	VALOR	REGIONAL
131127001	1,767,739.00	NORTE
131127001	4,754,238.00	ORIENTE
<b>TOTAL</b>	<b>6,521,977.00</b>	

### 7.6. Venta de Bienes

CUENTA	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO O NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(1) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(2) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.16	VENTA DE BIENES	15,333,288,688.09	0.00	15,333,288,688.09	(62,883,244.81)	26,090,245.24	0.00	(36,882,999.57)	(0.24)	15,370,171,687.66
1.3.16.01	Productos agropecuarios, de silvicultura, acuicultura y pesca	312,790,739.90		312,790,739.90	(62,883,244.81)	26,090,245.24		(36,882,999.57)	(11.79)	349,673,739.47
1.3.16.03	Productos alimenticios, bebidas y alcohólicos	4,404,655,678.46		4,404,655,678.46				0.00	0.00	4,404,655,678.46
1.3.16.04	Productos manufacturados	1,767,928,967.26		1,767,928,967.26				0.00	0.00	1,767,928,967.26
1.3.16.06	Bienes comercializados	8,847,913,302.47		8,847,913,302.47				0.00	0.00	8,847,913,302.47

Corresponde a los derechos de la entidad con corte a 31 de diciembre de 2019 por las ventas de bienes causados de las actividades productivas aprobadas en cada uno de los establecimientos de reclusión a nivel nacional. Cabe aclarar que estas partidas están siendo objeto de depuración, toda vez que en algunos establecimientos no corresponde al valor real de la cartera al finalizar la vigencia.

Durante la vigencia 2019 el Grupo Contable del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, logró depurar por saldos erróneos en los diferentes establecimientos de reclusión y correspondientes a la Cuenta 1316 el valor de \$2.126.247.182,24 discriminados en la siguiente tabla por regionales:

CUENTA	VALOR	REGIONAL
131601001	1,352,750.00	CENTRAL
131603001	1,299,745,066.00	CENTRAL
131603001	7,898,248.00	NOROESTE
131603001	64,769,040.00	OCCIDENTE
131604001	15,362,500.00	CENTRAL
131604001	14,785,443.00	NORTE
131604001	6,894,000.00	OCCIDENTE
131606001	384,865,953.00	CENTRAL
131606001	330,574,182.24	NOROESTE
<b>TOTAL</b>	<b>2,126,247,182.24</b>	

### 7.7. Prestación de Servicios

Corresponde a los derechos de la entidad con corte a 31 de diciembre de 2019 por las ventas de servicios causados de las actividades productivas aprobadas en cada uno de los establecimientos de reclusión a nivel nacional. Cabe aclarar que estas partidas están siendo objeto de depuración, toda vez que en algunos establecimientos no corresponde al valor real de la cartera al finalizar la vigencia

CUENTA	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	10,739,272.0	0.0	10,739,272.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10,739,272.0
1.3.17.23	Servicios de lavandería	7,353,847.0		7,353,847.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7,353,847.0
1.3.17.90	Otros servicios	3,385,425.0	0.0	3,385,425.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,385,425.0
	Otros servicios	3,385,425.0	0.0	3,385,425.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,385,425.0

Valores reflejados con corte a 31 de diciembre de 2019 que son objeto de depuración de los siguientes establecimientos de reclusión:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	PCI	ESTABLECIMIENTO
131723001	Servicios de lavandería	12-08-00-117	EPMSC CHOCONTÁ
131723001	Servicios de lavandería	12-08-00-128	EPMSC ZIPAQUIRÁ
131723001	Servicios de lavandería	12-08-00-142	EPMSC PITALITO
131790001	Otros servicios	12-08-00-319	EPMSC SINCELEJO
131790001	Otros servicios	12-08-00-422	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA

### 7.21. Otras Cuentas por Cobrar

Refleja el valor de otras cuentas por cobrar con corte a 31 de diciembre de 2019. En estas cuentas están registrados los saldos totales de los establecimientos de reclusión. Durante la vigencia 2019 esta cuenta ha sido objeto de depuración, sin embargo, al no culminarse el proceso, éste continúa durante la vigencia 2020.

CUENTA	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	U) DE TERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	U) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,00	12,196,051,731.83	12,196,051,731.83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,196,051,731.83
13.84.16	Empleación de activos		6,242,007.00	6,242,007.00				0,00	0,00	6,242,007.00
13.84.24	Margen en la comercialización de bienes y servicios		922,823,605.22	922,823,605.22				0,00	0,00	922,823,605.22
13.84.26	Pago por cuenta de terceros		5,944,050,938.96	5,944,050,938.96				0,00	0,00	5,944,050,938.96
13.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a los recursos		4,603,813,341.75	4,603,813,341.75				0,00	0,00	4,603,813,341.75
13.84.32	Responsabilidades fiscales		302,773,355.83	302,773,355.83				0,00	0,00	302,773,355.83
13.84.39	Acreditaciones operativas		3,150,900.00	3,150,900.00				0,00	0,00	3,150,900.00
13.84.90	Otras cuentas por cobrar	0,00	408,197,383.07	408,197,383.07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	408,197,383.07

Durante la vigencia 2019 el Grupo Contable del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, logró depurar por saldos erróneos en los diferentes establecimientos y correspondientes a la Cuenta 1311 el valor de \$4.463.905.303.07 discriminados en la siguiente tabla por regionales:

CUENTA	VALOR	REGIONAL
138424001	8,307,370.00	CENTRAL
138424001	3,514,978.00	NORTE
138424001	99,899,065.00	OCCIDENTE
138424001	1,898,389.00	NOROESTE
138439001	300,000.00	CENTRAL
138490001	7,900,508.59	CENTRAL
138490001	510,918.00	NOROESTE
138490001	31,809,924.00	NORTE
138490001	2,640,387.00	OCCIDENTE
138490001	67,556,162.00	ORIENTE
138490001	4,239,567,601.48	SEDE CENTRAL
<b>TOTAL</b>	<b>4,463,905,303.07</b>	

## 7.22. Cuentas por cobrar de Difícil Recaudo

CUENTA	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(%) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(%) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0.0	244,085,483.6	244,085,483.6	(229,471,799.9)	0.0	0.0	(229,471,799.9)	(94.0)	413,557,283.5
1.3.85.01	Venta de bienes		14,613,683.6	14,613,683.6				0.0	0.0	14,613,683.6
1.3.85.02	Prestación de servicios		9,226,640.0	9,226,640.0	(9,226,640.0)			(9,226,640.0)	(100.0)	18,453,280.0
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	0.0	220,245,159.9	220,245,159.9	(220,245,159.9)	0.0	0.0	(220,245,159.9)	(100.0)	440,490,319.8
	Concepto I		220,245,159.9	220,245,159.9	(220,245,159.9)			(220,245,159.9)	(100.0)	440,490,319.8

En esta cuenta se relaciona el valor de las incapacidades médicas de difícil cobro, que se encuentran en la dependencia de Jurídica, las cuales son enviadas por el Área de Talento Humano para cobro por parte de esa área.

Para la vigencia 2020 el Grupo Contable continuará con el proceso de depuración de cuentas de acuerdo al cronograma aprobado y publicado en la página web institucional.

## NOTA 9. INVENTARIOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	161,650,220,895.56	168,852,066,901.63	-7,201,846,006.07
1.5.05	Db	Bienes producidos	459,346,837.49	336,962,151.64	122,384,685.85
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	79,778,728,963.4	83,770,577,568.87	-3,991,848,605.47
1.5.11	Db	Prestadores de servicios	3,155,528.00		3,155,528.00
1.5.12	Db	Materias primas	77,983,305,172.29	82,439,836,424.40	-4,456,531,252.11
1.5.14	Db	Materiales y suministros	3,336,506,580.14	2,221,509,743.72	1,114,996,836.42
1.5.20	Db	Productos en proceso	89,177,814.24	83,181,013.00	5,996,801.24

El saldo de la cuenta Inventarios, corresponde a la adquisición de elementos de primera necesidad para los expendios que funcionan en los Establecimientos de reclusión del orden nacional, con el fin de satisfacer las necesidades de la población privada de la libertad (PPL).

Adicionalmente, en esta cuenta se registra la materia prima, materiales e insumos adquiridos para producción de bienes en cada una de las actividades productivas aprobadas en el establecimiento de reclusión para la resocialización de la población privada de la libertad.

También se registran los bienes producidos en cada una de las actividades clasificadas en industriales, artesanales, comerciales y agropecuarias; disponibles para la venta en cada subunidad.

### 9.1. Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES PRODUCIDOS	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	PRESTADOS DE SERVICIOS	MATERIAS PRIMAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	ENTRADA EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (31-ene)</b>	336,962,151.64	80,770,577,568.85	-	82,439,836,424.40	2,221,509,743.72	83,151,013.00	-	161,852,066,901.61
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	23,638,602,366.90	62,298,361,985.59	14,856,269.00	20,307,405,158.02	2,411,365,923.70	609,497,604.80	-	109,273,598,642.51
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	23,638,602,366.90	62,298,361,985.59	14,856,269.00	20,307,405,158.02	2,411,365,923.70	609,497,604.80	-	109,273,598,642.51
+ Precio neto (valor de la transacción)	23,638,602,366.90	62,298,361,985.59	14,856,269.00	20,307,405,158.02	2,411,365,923.70	609,497,604.80	-	109,273,598,642.51
<b>- SALIDAS (CR):</b>	23,507,617,681.05	66,290,210,591.04	11,700,741.00	24,763,936,410.13	1,296,369,887.28	603,508,803.56	-	116,475,444,648.56
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	23,507,617,681.05	66,290,210,591.04	11,700,741.00	24,763,936,410.13	1,296,369,887.28	603,508,803.56	-	116,475,444,648.56
+ Valor final del inventario comercializado	23,507,617,681.05	66,290,210,591.04	11,700,741.00	24,763,936,410.13	1,296,369,887.28	603,508,803.56	-	116,475,444,648.56
<b>SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	499,546,837.49	79,778,728,953.40	3,155,528.00	77,983,305,172.29	3,336,506,580.14	89,177,814.24	-	161,690,220,895.56
<b>SALDO FINAL (31-ene)</b> (Subtotal + Cambios)	499,546,837.49	79,778,728,953.40	3,155,528.00	77,983,305,172.29	3,336,506,580.14	89,177,814.24	-	161,690,220,895.56
<b>VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)</b>	499,546,837.49	79,778,728,953.40	3,155,528.00	77,983,305,172.29	3,336,506,580.14	89,177,814.24	-	161,690,220,895.56

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2,202,575,881,029.23</b>	<b>2,280,332,372,445.13</b>	<b>-77,756,491,415.90</b>
1.6.05	Db	Terrenos	535,407,030,064.00	534,874,587,664.00	532,442,400.00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	1,301,288,961.55	1,262,427,836.60	38,861,124.95
1.6.12	Db	Plantas productoras			0.00
1.6.15	Db	Construcciones en curso			0.00
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje			0.00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito			0.00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	34,320,837,486.01	41,965,568,812.13	-7,644,731,326.12
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento			0.00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	8,507,274,726.86	7,319,127,208.08	1,188,147,518.78
1.6.40	Db	Edificaciones	1,765,041,125,778.21	1,764,690,705,778.21	350,420,000.00
1.6.42	Db	Repuestos	40,943,506.00	40,943,506.00	0.00
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	219,736,124.25	221,145,506.25	-1,409,382.00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	73,533,262,630.73	80,689,556,722.35	-7,156,294,091.62
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	11,583,864,514.18	13,815,601,319.54	-2,231,736,805.36
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	7,930,945,417.54	27,426,618,625.47	-19,495,673,207.93
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	41,606,912,477.55	41,316,795,023.61	290,117,453.94
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	44,258,262,259.34	41,256,337,240.32	3,001,925,019.02
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3,741,110,295.96	4,767,004,143.27	-1,025,893,847.31
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	69,743,302.00	70,033,302.00	-290,000.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (ce)	-324,986,456,514.95	-279,384,080,242.70	-45,602,376,272.25
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-137,939,270,282.82	-111,069,622,613.84	-26,869,647,668.98
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-104,535,492.59	-78,349,076.76	-26,186,415.83
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-51,314,215,740.48	-51,905,754,356.40	591,538,615.92
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-10,261,770,525.13	-10,009,048,783.80	-252,721,741.33
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-7,504,251,151.69	-26,845,919,968.70	19,341,668,817.01
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-46,803,665,985.93	-41,882,071,506.31	-4,921,594,479.62
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-65,228,667,861.38	-31,766,863,313.58	-33,461,804,547.80

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y botelería	-3,794,818,090.15	-4,407,568,338.07	612,750,247.92
1.6.85.10	Cr	Semovientes y plantas	-1,790,496,649.35	-1,375,817,244.75	-414,679,404.58
1.6.85.12	Cr	Bienes de arte y cultura	-2,974,113.39	-2,811,296.70	-162,816.69
1.6.85.13	Cr	Bienes muebles en bodega	-27,191,715.39		-27,191,715.39
1.6.85.14	Cr	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	-2,148,318.48	-2,148,318.48	0.00
1.6.85.15	Cr	Propiedades, planta y equipo no explotados	-212,032,588.23	-37,687,425.35	-174,345,162.88
1.6.85.16	Cr	Propiedades, planta y equipo en concesión	-417,999.96	-417,999.96	0.00

El INPEC, reconoce dentro del grupo de propiedad, planta y equipo los activos muebles e inmuebles utilizados para la prestación de servicios y propósitos administrativos, incluidos los muebles, inmuebles y bienes de interés cultural. El origen de estos, puede ser por adquisición, transferencia de la USPEC, donaciones, comodatos, convenios interadministrativos.

El costo inicial de un elemento de propiedad, planta y equipo incluye todos los costos atribuibles a su adquisición, ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso.

Los bienes muebles e inmuebles de la Entidad se registran de acuerdo a las disposiciones señaladas en el Régimen de Contabilidad Pública. Cada establecimiento de reclusión realiza semestralmente el conteo físico (inventario) de los bienes muebles, por dependencia y lo reporta al Grupo Manejo de Bienes Muebles.

El valor de esta cuenta es de \$2.202.575.881.029,23 el cual disminuyó respecto al año anterior, principalmente por el proceso de baja de bienes adelantado a nivel nacional y el proceso de depuración iniciado en la vigencia 2019.

Para los efectos pertinentes se tiene en cuenta la vida útil de los bienes muebles e inmuebles, de acuerdo a la siguiente clasificación; el método de depreciación utilizado para el cálculo es el de línea recta para cada bien.

Se aplicó, lo establecido en la política contable del INPEC, así:

Cuenta	Nombre	Nuevo marco normativo
		Vida útil (años)
1610	Semovientes-caninos	1 a 8
1635	Bienes Muebles en Bodega	1 a 20
1637	Propiedad Planta y Equipo no explotado	1 a 10
1640	Edificaciones	25 a 50
1650	Redes, líneas y cables	2 a 10
1655	Maquinaria y Equipo	1 a 10
1660	Equipo Médico y científico	1 a 10
1665	Muebles, enseres y Equipos de oficina	1 a 10
1670	Equipo de comunicación y Computación	1 a 10
1675	Equipo de transporte tracción y elevación	1 a 10
1680	Equipo de comedor, cocina despensa y hotelería	1 a 10

El Instituto cuenta con un aplicativo para el control de los bienes muebles e inmuebles, en el cual se registran tanto las novedades (ingresos, salidas, traslados, bajas, adiciones, mejoras) como la depreciación de acuerdo a los parámetros establecidos en las políticas contables y en los procedimientos aprobados.

Es así, como en el módulo e Inmuebles se encuentra:

**Terrenos:** ciento treinta y ocho (138) de los cuales 127 su administración es propia y 11 en comodato

**Edificaciones:** Ciento once (111) edificaciones, de las cuales 100 su administración es propia y 11 en comodato.

**Bodegas:** una (1) bodega anexa al edificio principal del INPEC. Su administración es propia.

**Parqueaderos:** ocho (8) parqueaderos de los cuales dos (2) hacen parte de la Dirección Regional Noroeste y los otros seis (6) están destinados para Dirección Regional Central, Oficina de Control Interno Disciplinario y Centro de Reclusión Virtual (CERVI). Su administración es propia.

**Oficinas:** Cinco (5) oficinas destinadas al funcionamiento de la Direcciones Regionales Central y Noroeste, la Oficina de Control Interno Disciplinario y Centro de Reclusión Virtual (CERVI). Su administración es propia

En el módulo de Almacén, se cuenta con cinco (5) bodegas para el registro de la información, así:

**Armamento:** El Grupo de Armamento e intendencia, lleva un control a nivel nacional

**Parque Automotor:** El Grupo Manejo de Bienes Muebles, lleva un control a nivel nacional

**Caninos:** El Grupo Operativo Canino, lleva un control a nivel nacional

Laboratorio de radios y seguridad electrónica: La Oficina de Sistemas de Información, lleva un control a nivel nacional

Almacén General: cada subunidad cuenta con su bodega, para el registro de la información; es decir, que el control lo realiza el funcionario encargado de almacén en las Direcciones regionales, establecimientos de reclusión, Dirección Escuela de Formación y en la Dirección General está a cargo del Grupo Manejo de Bienes Muebles.

Mensualmente, Se realiza la conciliación entre el aplicativo con el cual se administran los bienes del Instituto y el SIIF Nación, lo cual se debe realizar en cada una de las bodegas mencionadas anteriormente: 01 Grupo Manejo Bienes Muebles, 02 Armamento, 05 Parque Automotor, 7602 Caninos y 7605 Laboratorio de Radios y Seguridad Electrónica.

En el año 2019, se inició el proceso de depuración con la bodega 7605. Se solicitó un inventario físico a nivel nacional en las 142 sub unidades, donde se detallaba el estado y los responsables a cargo de los bienes de la bodega, trabajo que se realizó de la mano con la Oficina de Sistemas, quedando un 65% depurado en el aplicativo PCT, para luego iniciar con los respectivos registros contables manuales en el SIIF Nación.

Se trabajó con el Grupo Manejo Bienes Muebles, para realizar la reclasificación de los bienes devolutivos de la bodega 01, del activo al gasto, en cumplimiento de la política contable de Propiedad Planta y Equipo, la cual indica que aquellos bienes devolutivos que sean menores a dos salarios mínimos mensuales legales vigentes (2 s.m.m.l.v) se deben registrar en el gasto.

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>4,209,848,940.32</b>	<b>1,842,038,214.89</b>	<b>2,367,810,725.43</b>
1.9.70	Db	Activos intangibles	6,705,294,202.05	3,785,447,512.45	2,919,846,689.60
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-2,495,445,261.73	-1,943,409,297.56	-552,035,964.17

Representa los valores correspondientes a software de la entidad, las licencias y otros intangibles que a 31 de diciembre de 2019 se encuentran registrados en estas cuentas, adquiridos por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC y transferidos al Instituto.

#### 14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	2,982,692,458.90	713,970,841.09	88,784,212.46	3,785,447,512.45
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>6,063,056,287.11</b>	<b>40,307,585.98</b>	<b>2,100,800.00</b>	<b>6,105,464,673.09</b>
Adquisiciones en compras	6,063,056,287.11	40,307,585.98	2,100,800.00	6,105,464,673.09
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>3,174,740,598.42</b>	<b>10,877,385.07</b>	-	<b>3,185,617,983.49</b>
Disposiciones (enajenaciones)	3,174,740,598.42	10,877,385.07		3,185,617,983.49
<b>SUBTOTAL</b> <b>= (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>5,871,008,147.59</b>	<b>743,401,042.00</b>	<b>90,885,012.46</b>	<b>6,705,294,202.05</b>
<b>SALDO FINAL</b> <b>= (Subtotal + Cambios)</b>	<b>5,871,008,147.59</b>	<b>743,401,042.00</b>	<b>90,885,012.46</b>	<b>6,705,294,202.05</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>- 1,651,907,813.91</b>	<b>- 843,537,447.82</b>	-	<b>- 2,495,445,261.73</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	- 1,224,500,035.29	- 718,909,262.27		- 1,943,409,297.56
+ Amortización aplicada vigencia actual	- 427,407,778.62	- 124,628,185.55		- 552,035,964.17
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada				-
<b>VALOR EN LIBROS</b> <b>= (Saldo final - AM - DE)</b>	<b>7,522,915,961.50</b>	<b>1,586,938,489.82</b>	<b>90,885,012.46</b>	<b>9,200,739,463.78</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>28.14</b>	<b>113.47</b>	-	<b>37.22</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	-	-	-	-

**NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
	Dé	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	117,000.00	61,905,408,575.37	61,905,517,575.37	4,885,413,949.19	49,846,075,669.99	54,731,489,619.18	7,174,027,956.19
1.9.05	Dé	Bienes y servicios pagados por anticipado		9,000,000.00	9,000,000.00	4,885,413,949.19		4,885,413,949.19	-4,876,413,949.19
1.9.06	Dé	Avances y anticipos entregados		545,076,739.28	545,076,739.28		727,832,186.28	727,832,186.28	-182,755,447.00
1.9.07	Dé	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	117,000.00	0.00	117,000.00			0.00	117,000.00
1.9.08	Dé	Recursos entregados en administración		46,041,743,092.89	46,041,743,092.89		54,580,081,765.93	54,580,081,765.93	11,484,660,326.96
1.9.09	Dé	Depósitos entregados en garantía		15,206,581,743.20	15,206,581,743.20		14,538,161,717.74	14,538,161,717.74	768,420,025.47

En este grupo, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles que son complementarios para la prestación de servicios y para propósitos administrativos y corresponden a registros que requieren reclasificación.

En la vigencia 2020 se continuará con el proceso de depuración de acuerdo al cronograma aprobado y publicado en la página web institucional.

**16.1. Desglose – Subcuentas otros**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
	Dé	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS</b>	117,000.00	282,138,129.37	282,255,129.37	0.00	282,138,129.37	282,138,129.37	117,000.00
1.9.06.90	Dé	Otros avances y anticipos	0.00	282,138,129.37	282,138,129.37	0.00	282,138,129.37	282,138,129.37	0.00
	Dé	Otros avances y anticipos	0.00	282,138,129.37	282,138,129.37		282,138,129.37	282,138,129.37	0.00
1.9.07.90	Dé	Otros anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	117,000.00	0.00	117,000.00	0.00	0.00	0.00	117,000.00

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
	Dh	Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	117,000.00		117,000.00	0.00	0.00	0.00	117,000.00

El saldo de \$282.138.129,37, corresponde a contratos de obra registrados en la Sede Central de vigencias anteriores, que se encuentran en proceso de gestión administrativa para su legalización y posterior depuración.

El valor correspondiente a la cuenta 190790 es un saldo a favor del establecimiento penitenciario de Sogamoso con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, mayor valor cancelado en la vigencia 2019 por concepto de retención en la fuente.

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	168,977,688,280.18	0.00	168,977,688,280.18	173,706,593,563.19	0.00	173,706,593,563.19	-4,728,905,283.01
2.4.01	Ci	Adquisición de bienes y servicios nacionales	19,900,018,384.23		19,900,018,384.23	26,891,378,834.68		26,891,378,834.68	-6,991,360,450.45
2.4.03	Ci	Transferencias por pagar	107,649,823.31		107,649,823.31			0.00	107,649,823.31
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	141,713,305,834.32		141,713,305,834.32	144,366,940,449.59		144,366,940,449.59	-2,653,634,615.27
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	994,847,072.93		994,847,072.93	843,064,107.93		843,064,107.93	151,782,965.00
2.4.40	Cr	Impuestos, Contribuciones y Tasas	6,261,837,145.19		6,261,837,145.19	1,306,201,171.19		1,306,201,171.19	4,955,635,974.00

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la Entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades por concepto de adquisición bienes y servicios, que se generaron de forma automática y manual en el aplicativo SIF Nación causando sus respectivas deducciones, así mismo, se encuentra el valor de las retenciones cuyo monto se compensa en los plazos establecidos por la DIAN y la Secretaría de Hacienda Distrital.

En estas cuentas también se registraron a 31 de diciembre las reservas presupuestales que por falta de PAC, de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Ministerio de hacienda y Crédito Publico



## 21.1. Revelaciones generales

### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Esta cuenta representa el valor de las obligaciones contraídas por la Entidad en el desarrollo de sus actividades con terceras personas naturales y/o jurídicas, cuyo servicio fue prestado a satisfacción y se encuentran pendiente de pago.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
240101	Bienes y servicios	19.547.226,095.80
240102	Proyectos de inversión	352.792,288.43

### 21.1.2. Transferencias por pagar

El valor registrado en esta cuenta obedece al registro por acreedores de dos establecimientos que tomaron un ítem diferente al de fondos en administración por lo tanto su reclasificación se debe realizar al momento de realizar el pago. En la siguiente tabla se muestran los establecimientos que deben hacer la corrección.

CUENTA	NOMBRE	P.C.I	ESTABLECIMIENTO	VALOR
240315001	Otras transferencias	12-08-00-117	EPMSC CHOCONTA	107,129,543.31
240315001	Otras transferencias	12-08-00-131	EPMSC VILLAVICENCIO	520,280.00

### 21.1.5. Recursos a favor de Terceros.

Valores registrados de los diferentes establecimientos por concepto de impuestos, Cobro de cartera de terceros, recaudos por clasificar, estampillas y otros recaudos en favor de terceros. Estas cuentas durante la vigencia 2019, fueron objeto de revisión y reclasificación; proceso que se debe continuar en la vigencia 2020 en algunos establecimientos.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
240703001	Impuestos	33,369,833.70
240706001	Cobro cartera de terceros	252,440,689.65
240720001	Recaudos por clasificar	141,369,944,034.87
240722002	Retención estampilla pro UNAL y otras universidades estatales	1,077,058.00
240722003	Estampillas	31,714,169.28
240790001	Otros recursos a favor de terceros	24,760,069.02

### 21.1.7. Descuentos de Nomina.

Los valores registrados en esta cuenta obedecen a los descuentos que, por concepto de libranzas, descuentos para cooperativas, pensiones obligatorias, salud, embargos judiciales y otros descuentos de nómina, se hacen a los funcionarios y a 31 de diciembre y no fueron cancelados.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
242401	Aportes a fondos pensionales	156,774,212.00
242402	Aportes a seguridad social en salud	179,877,100.00
242405	Cooperativas	10,818,616.20
242406	Fondos de empleados	362,933.00
242407	Libranzas	54,736,925.14
242411	Embargos judiciales	311,762,458.18
242490	Otros descuentos de nómina	280,514,828.41

21.1.9. Impuestos, Contribuciones y Tasas.

Estos saldos corresponden a los diferentes impuestos, tasas y contribuciones a cargo del INPEC, con corte a 31 de diciembre de 2019. El mayor valor correspondiente al impuesto predial lo conforma la Sede Central, toda vez que causó el valor de \$2.545.296.560, que corresponde al establecimiento de Jamundí por acuerdo de pago con el municipio. El saldo registrado en la cuenta de licencias, registros y salvoconductos, corresponde a la reserva presupuestal por contrato 191 de 2019 con INDUMIL, cuyo valor no se canceló a 31 de diciembre de 2019 por falta de PAC en la vigencia.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
244003	Impuesto predial unificado	5,873,212,195.00
244004	Impuesto de industria y comercio	188,657.00
244011	Licencias, registro y salvoconducto	32,313,809.00
244020	Gravamen a los movimientos financieros	3,024,372.57
244023	Contribuciones	331,440,244.62
244024	Tasas	8,236,643.00
244075	Otros impuestos nacionales	13,421,224.00

El saldo correspondiente a la cuenta de contribuciones, se debe continuar con la depuración, ya que este saldo es de otras vigencias, en las siguientes PCI.

CUENTA	NOMBRE	PCI	ESTABLECIMIENTO
244023001	Contribuciones	12-08-00-000	INPEC-GESTION GENERAL
244023001	Contribuciones	12-08-00-113	EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C.
244023001	Contribuciones	12-08-00-114	EC MODELO BOGOTÁ D.C.
244023001	Contribuciones	12-08-00-143	EPMSC FLORENCIA

El saldo correspondiente a la cuenta de otros impuestos nacionales, se debe continuar con la depuración, en razón a que el saldo es de otras vigencias, en las siguientes PCI.

CUENTA	NOMBRE	PCI	ESTABLECIMIENTO
244075001	Otros impuestos nacionales	12-08-00-150	EPCAMS COMBITA
244075001	Otros impuestos nacionales	12-08-00-153	EPC YOPAL.
244075001	Otros impuestos nacionales	12-08-00-208	EPMSC SILVIA



244075001	Otros impuestos nacionales	12-08-00-322	EPMSC BARRANQUILLA
244075001	Otros impuestos nacionales	12-08-00-637	EPAMS LA DORADA

#### 21.1.10. Créditos Judiciales.

El saldo registrado en esta cuenta corresponde al total a 31 de diciembre de 2019 por concepto de Sentencias y laudos arbitrales. El total asciende a \$113.850.190.224,48, presentando una diferencia con el área jurídica, toda vez que ellos reportan un valor de \$104.721.395.066,14; estas dos diferencias se encuentran en proceso de conciliación. Cabe aclarar que, dentro de estos valores se encuentran registrados los intereses por dichos conceptos.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
246002	Sentencias	111,298,968,983.41
246003	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	2,551,221,241.07

Durante la vigencia 2019 se canceló un total por concepto de sentencias de \$50.792.575.326,65 y por conciliaciones \$2.581.764.862,84.

#### 21.1.17. Otras Cuentas por Pagar.

Esta cuenta representa las obligaciones adquiridas por la Entidad con terceros, originados en el desarrollo de sus actividades, está conformada entre otras por las subcuentas de suscripciones, viáticos y gastos de viaje, seguros, cheques no cobrados o por reclamar, aportes parafiscales, servicios públicos, honorarios, arrendamiento operativo.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
249026	Suscripciones	138,988,158.00
249027	Viáticos y gastos de viaje	799,358,099.98
249028	Seguros	1,154,414,157.00
249031	Gastos legales	18,697,339.72
249032	Cheques no cobrados o por reclamar	4,638,411,637.96
249040	Saldos a favor de beneficiarios	1,140,717,368.43
249044	Otros intereses de mora	2,210,387,349.47
249050	Aportes al icbf y sena	14,661,084.96
249051	Servicios públicos	57,990,629,132.81
249052	Bonificación por productividad a los reclusos	566,864,664.63
249053	Comisiones	8,271,363.00
249054	Honorarios	26,838,685.00
249055	Servicios	15,487,919,919.21
249058	Arrendamiento operativo	742,575.00
249090	Otras cuentas por pagar	6,463,058,515.60

Con relación a la cuenta de Suscripciones debe entrarse a depurar en los establecimientos de Acacias y Tunja, toda vez que sus saldos son de vigencias anteriores.

**NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	72,595,787,738.91	0.00	72,595,787,738.91	75,845,697,234.12	0.00	75,845,697,234.12	-3,249,909,495.21
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	72,349,673,894.91		72,349,673,894.91	75,741,423,730.12		75,741,423,730.12	-3,391,749,835.21
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo			0.00			0.00	0.00
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	246,113,844.00		246,113,844.00	104,273,504.00		104,273,504.00	141,840,340.00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones			0.00			0.00	0.00
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo			0.00			0.00	0.00
	Di	<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9.02	Di	Para beneficios a los empleados a largo plazo			0.00			0.00	0.00
1.9.03	Di	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual			0.00			0.00	0.00
1.9.04	Di	Para beneficios posempleo			0.00			0.00	0.00
		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	72,595,787,738.91	0.00	72,595,787,738.91	75,845,697,234.12	0.00	75,845,697,234.12	-3,249,909,495.21
(+) Beneficios		A corto plazo	72,349,673,894.91	0.00	72,349,673,894.91	75,741,423,730.12	0.00	75,741,423,730.12	-3,391,749,835.21
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(*) NETO		Por terminación del vínculo laboral o contractual	246,113,844.00	0.00	246,113,844.00	104,273,504.00	0.00	104,273,504.00	141,840,340.00
		Posempleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

El saldo de la cuenta 2511 Beneficios a los empleados a corto plazo, representa el valor de las obligaciones originadas en nóminas adicionales en trámite de pago, a la fecha de corte y otras acreencias de carácter laboral y al saldo consolidado de las prestaciones sociales adeudadas a los servidores públicos vinculados por nómina, según los cálculos efectuados por los Grupos de la Subdirección de Talento Humano del Nivel Central.

Los beneficios a los empleados en el INPEC son a corto plazo y están dados por ley; se reconocen mensualmente de acuerdo a los informes y reportes presentados por la Subdirección de Talento Humano.

El INPEC cuenta con el programa HUMANO WEB, para el registro de las novedades de personal, nómina y provisiones.

### 22.1. Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>2.5.11</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>72,349,673,894.91</b>
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	2,247,094,952.36
2.5.11.02	Cr	Cesantías	802,623.00
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	23,814,530,108.25
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	29,402,491,912.82
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	11,285,115,988.24
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	2,908,418,085.89
2.5.11.08	Cr	Licencias	
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	2,334,972,979.89
2.5.11.10	Cr	Otras primas	144,332,798.46
	Cr	Prima de Clima, Prima de capacitación	144,332,798.46
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	11,434,800.00
2.5.11.13	Cr	Remuneración por servicios técnicos	2,550,000.00
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	20,296,103.00
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	90,126,500.00
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	75,665,700.00
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	11,545,800.00
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	295,543.00
	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	295,543.00

### NOTA 23. PROVISIONES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	1,263,876,864,942.11	0.00	1,263,876,864,942.11	1,249,072,874,673.79	0.00	1,249,072,874,673.79	14,803,990,268.32
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	1,263,876,864,942.11		1,263,876,864,942.11	1,249,072,874,673.79		1,249,072,874,673.79	14,803,990,268.32

Representa el valor de los pasivos estimados en que incurrirá la Entidad por conceptos diferentes a los enunciados en las cuentas definidas para representar provisiones específicas.

23.1. Litigios y demandas

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
270103	Administrativas	1,262,113,484,871.11
270105	Laborales	1,763,380,071.00

Representado por el valor de las demandas que la entidad adeuda por administrativas y laborales, con corte a 31 de diciembre de 2019. Estas se registran únicamente en la sede central, los establecimientos no presentan este tipo de pasivo. La cuenta Provisión para Contingencias corresponde a las efectuadas sobre el monto de las demandas existentes en contra del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario; y es reportada en la descarga eKogui por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad.

- Es de anotar que la información de toda la vigencia 2019, fue radicada en el Grupo Contable mediante oficio No 2020IE0005534 del 15 de enero de 2020 por parte de la Oficina Asesora Jurídica para la respectiva conciliación, en razón a que el aplicativo eKogui versión 1.0 fue objeto de actualizaciones a la versión eKogui 2.0 en el mes de abril de 2019 presentando inconsistencias en la migración de la información, tal como se comunicó mediante oficio No 2019IE00145670 del 31 de julio de 2019; situaciones que no permitieron la conciliación de la información en lo restante de la vigencia por las razones que se exponen a continuación: eliminación de valores de pretensión de los procesos judiciales, cambios de números de cédula en los demandantes registrados, cambio de orden de la lista de los demandantes en los procesos, eliminación de valores de provisión contable.
- El aplicativo eKogui relaciona *n* cantidad de demandantes de los cuales el primero es el que se registra en SIIF NACION. En las vigencias anteriores se encontraba un determinado demandante por proceso en el SIIF NACION y con la descarga del eKogui versión 2.0 se cambió el orden de los demandantes lo que para efectos contables genera un segundo registro, siendo un solo proceso y por lo cual se debe hacer una revisión de uno a uno en la lista de todos los demandantes de procesos registrados en dicho aplicativo con el fin de no generar doble registro contable. (4.164 procesos activos con provisión de acuerdo al informe de estado de procesos judiciales del mes de diciembre).

NOTA 24. OTROS PASIVOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	5,301,548,628.40	0.00	5,301,548,628.40	5,129,577,054.34	0.00	5,129,577,054.34	171,971,574.06
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	11,967,745.00		11,967,745.00	11,967,745.00		11,967,745.00	0.00

*[Handwritten mark]*

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	3,340,715,003.86		3,340,715,003.86	3,168,791,732.80		3,168,791,732.80	171,923,271.06
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	1,750,890,951.64		1,750,890,951.64	1,750,890,951.64		1,750,890,951.64	0.00
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	197,974,927.90		197,974,927.90	197,926,624.90		197,926,624.90	48,303.00

Representa el valor de los dineros recibidos por la entidad, principalmente por los recursos de la población privada de la libertad PPL administrados en las cuentas bancarias de matriz internos de cada uno de los establecimientos de reclusión.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en la Ley 65 de 1993 artículo 89 y Ley 1709 de 2014 artículo 58., las cuales prohíben el manejo de efectivo al interior de los Establecimientos de reclusión, razón por la que:

- Una vez el interno ingresa al sistema penitenciario se asigna un número único de identificación
- En cada ERON, se cuenta con un aplicativo para el control de estos recursos para lo cual se crea un folio en el cual se registran los ingresos, egresos y saldos por cada uno de los internos.
- Se tiene creado el procedimiento Manejo de Dinero el cual establece los parámetros para la administración de estas cuentas.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
290190	Otros avances y anticipos	11,967,745.00
290201	En administración	3,340,715,003.86
290304	Depósitos sobre contratos	1,750,890,951.64
291007	Ventas	172,123,958.51
291090	Otros ingresos recibidos por anticipado	25,850,969.39

Con respecto a las otras cuentas, los saldos corresponden a otras vicencias, razón por la cual serían objeto de depuración, de acuerdo a cronograma aprobado y publicado en la página web institucional

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 25.1. Activos contingentes

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>24,748,300,065.00</b>	<b>11,997,503,072.00</b>	<b>12,750,796,993.00</b>

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	24,748,300,065.00	11,997,503,072.00	12,750,796,993.00

La cuenta de orden 8120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS presenta un saldo de \$ 24.748.300.065; que corresponden a 1505 procesos instaurados por el INPEC de acuerdo al reporte suministrado por la oficina jurídica de la entidad y registrados en el eKogui.

## 25.2. Pasivos contingentes

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	317,413,639,596.00	535,690,757,383.00	-218,277,117,787.00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	317,373,249,346.00	535,650,367,133.00	-218,277,117,787.00
9.1.30	Cr	Bienes aprehendidos o incautados	40,390,250.00	40,390,250.00	0.00

Los pasivos contingentes por concepto de litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos 9120, registra a diciembre 31 de 2019 la suma de \$317.373.249.346; representa el valor de las pretensiones en actos procesales por medio de litigios y demandas de terceros en contra del Instituto, que no fueron objeto de Provisión y que cursan en los distintos despachos judiciales, hasta alcanzar la cuantía estimada de la demanda.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	24,748,300,065.00	11,997,503,072.00	12,750,796,993.00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	16,582,617,456.07	14,086,224,220.94	2,496,393,235.13
8.3.13	Db	Mercancías entregadas en consignación	356,671,090.00	356,671,090.00	0.00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	12,737,084,702.20	9,848,807,845.07	2,888,276,857.13
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	1,547,367,000.00	1,547,367,000.00	0.00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	1,737,690,240.87	2,129,573,862.87	-391,883,622.00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	203,804,423.00	203,804,423.00	0.00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-41,330,917,521.07	-26,083,727,292.94	-15,247,190,228.13



CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-24,748,300,065.00	-11,997,505,072.00	-12,750,796,993.00
8.9.15	Cr	Deadoras de control por contra (cr)	-16,582,617,456.07	-14,086,224,220.94	-2,496,393,235.13

En esta denominación, se registran los grupos que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la Entidad.

Incluye cuentas para el registro de activos contingentes, cuentas de orden deadoras fiscales y cuentas de orden deadoras de control, así como el registro de las correspondientes contrapartidas.

En la siguiente tabla se muestran los establecimientos que deben hacer depuración de saldos, toda vez que sus saldos se han venido arrastrando de otras vigencias, sin sufrir ninguna variación.

Los saldos serán objeto de depuración, de acuerdo al cronograma aprobado y publicado en la página web institucional.

## 26.2. Cuentas de orden acreedoras

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
9.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	317,413,639,596.00	535,690,757,383.00	-218,277,117,787.00
9.3	<b>Db</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>34,238,077,567.56</b>	<b>75,282,974,327.10</b>	<b>-41,044,896,759.54</b>
9.3.06	Db	Bonos, títulos y especies no colocados	33,347,382,075.56	74,392,278,835.10	-41,044,896,759.54
9.3.08	Db	Mercancías entregadas en consignación	890,695,492.00	890,695,492.00	0.00
9.9	<b>Db</b>	<b>CARTERA ADQUIRIDA</b>	<b>-351,651,717,163.56</b>	<b>-610,973,731,710.10</b>	<b>259,322,014,546.54</b>
9.9.05	Db	Bienes de uso público	-317,373,249,346.00	-535,650,367,133.00	218,277,117,787.00
9.9.15	Db	Desembolsos bienestar universitario	-34,278,467,817.56	-75,323,364,577.10	41,044,896,759.54

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedoras fiscales y cuentas de orden acreedoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas.

Los saldos serán objeto de depuración, de acuerdo al cronograma aprobado y publicado en la página web institucional.

**NOTA 27. PATRIMONIO**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>883,411,345,435.25</b>	<b>-407,859,399,428.48</b>	<b>1,291,270,744,863.73</b>
3.1.05	Cr	Capital fiscal	-347,514,328,730.86	-347,523,260,624.86	8,931,894.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	1,481,330,700,029.50	167,460,231,923.58	1,313,870,468,105.92
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-250,405,025,863.39	-227,796,370,727.20	-22,608,655,136.19

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas de las obligaciones, de la Entidad, también incluye los resultados acumulados, entre otras. Adicionalmente, refleja la transferencia de bienes y servicios de la USPEC al INPEC reportadas en el año 2019 y correspondiente a vigencias anteriores.

Por otra parte, al evidenciar registros contables en el año 2019, en cada una de las subunidades, en las cuentas de resultado (Ingresos y Gastos) que correspondían a vigencias anteriores, se procedió a efectuar los registros contables manuales en el aplicativo SIF afectando la cuenta 3.1.09.

Además, como resultado del proceso de depuración de las cuentas 13 CUENTAS POR COBRAR y 16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, se afectó la cuenta de Patrimonio 3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, principalmente por errores en los registros correspondientes a Recaudos y Reintegros en cada una de las subunidades y en los traslados de saldos iniciales en la vigencia 2012 a la unidad ejecutora 12-08-00 de la unidad ejecutora 37-06-00.

**NOTA 28. INGRESOS**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>1,692,479,503,223.66</b>	<b>1,993,376,231,952.20</b>	<b>-300,896,728,728.54</b>
4.1	Cr	Ingresos fiscales	2,794,909,751.96	18,018,397.00	2,776,891,354.96
4.2	Cr	Venta de bienes	94,825,341,228.47	88,122,811,599.04	6,702,529,629.43
4.3	Cr	Venta de servicios	206,123,447.25	71,820,773.00	134,302,674.25
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	468,309,652,307.37	390,348,550,167.22	77,961,102,140.15



CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	1,013,967,433,768.34	995,774,883,010.92	18,192,550,757.42
4.8	Cr	Otros ingresos	112,376,042,720.27	519,040,148,005.02	-406,664,105,284.75

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable. Las cuentas que integran esta clase surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Los ingresos del INPEC, ascendieron a la suma de \$ 1.692.479.503.223,66, los cuales provienen de:

- Aportes de la Nación
- Transferencias
- Trasferencias que realiza la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC al INPEC, por medio de resoluciones donde se indica el reconocimiento y contabilización del gasto por los diferentes conceptos contratados para los establecimientos penitenciarios y carcelarios a cargo del INPEC.
- Recursos Propios, por concepto de venta de bienes y servicios, originados en las actividades productivas que se desarrollan en los establecimientos de reclusión a nivel nacional.

Para el cumplimiento del cometido estatal referente al tratamiento de las personas privadas de la libertad y lo establecido en la Ley 65 de 1993, el Instituto ha aprobado el funcionamiento de actividades productivas al interior de los establecimientos de reclusión del orden nacional de tipo industrial, comercial, agropecuario y de servicios tales como:

Industrial: Ornamentación, Ebanistería, Panadería, Asadero, Gaviones, Confecciones, Artes Graficas

Comercial: Expendios

Agropecuario: Cultivos de ciclo corto, cultivos de ciclo largo (ejemplo: cacao), especies menores (avícolas, cuniculas, piscícolas), especies mayores (ganado vacuno, porcinos)

Servicios: Lavanderías, salones de belleza.

Los excedentes obtenidos en cada una de las actividades se utilizan, según lo establece el Acuerdo 010 de 2004, el cual enuncia que se deben destinar exclusivamente para la financiación de programas educativos, culturales, deportivos, de fomento y promoción de fuentes de trabajo de la PPL, y a la atención integral de la salud de la misma.

De lo anterior se deduce que estas actividades son sin ánimo de lucro y sus excedentes se reinvierten para atender las diferentes necesidades de la PPL.

NOTA 29. GASTOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS</b>	<b>1,871,886,966,706.57</b>	<b>2,787,630,712,214.00</b>	<b>-915,743,745,507.43</b>
5.1	Db	De administración y operación	1,493,097,080,541.62	1,944,700,194,997.70	-451,603,114,456.08
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	318,965,796,901.25	835,786,750,899.99	-516,820,953,998.74
5.4	Db	Transferencias y subvenciones		1,742,977,421.26	-1,742,977,421.26
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	6,303,678,160.09	1,547,654,183.70	4,756,023,976.39
5.8	Db	Otros gastos	53,520,411,103.61	3,853,134,711.35	49,667,276,392.26

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del período contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Los gastos ascienden a la suma de \$ 1.871.886.966.706,57, por concepto de:

- Ejecución presupuestal de los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia.
- Reserva presupuestal de la vigencia anterior, sin incluir las reservas presupuestales que no se cancelaron en la vigencia 2018 por falta de PAC, cuya contabilización se registró en dicha vigencia.
- Registro en la cuenta de ajuste de ejercicios anteriores por concepto de provisión de sentencias y conciliaciones y nómina.
- Trasferencias de servicios de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC al INPEC, a través de resoluciones indicando el reconocimiento y contabilización del gasto por los diferentes conceptos contratados para los establecimientos penitenciarios y carcelarios a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.
- Se registra el valor de la depreciación efectuada a los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Entidad y los recibidos en comodato.

X

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
6	Db	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	70,997,562,380.48	48,676,036,954.50	22,321,525,425.98
6.2	Db	<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>	70,961,171,494.48	48,661,463,529.50	22,299,707,964.98
6.2.05	Db	Bienes producidos	20,324,396,848.10	10,790,931,198.19	9,533,465,649.91
6.2.10	Db	Bienes comercializados	50,636,774,646.38	37,870,532,331.31	12,766,242,315.07
6.3	Db	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	36,390,886.00	14,573,425.00	21,817,461.00
6.3.90	Db	Otros servicios	36,390,886.00	14,573,425.00	21,817,461.00

El saldo reflejado en esta cuenta asciende a la suma de S 70.997.562.380,48; está conformada por la información que reportan los Establecimientos de Reclusión, y refleja los costos en que se incurre para la comercialización de un bien o un servicio; en este caso específico, de las actividades productivas aprobadas para el tratamiento de las personas privadas de la libertad.

Brigadier General   
**NORBERTO MÚJICA JAIME**  
Director General

  
**ANA CRISTINA DIAZ MARTINEZ**  
Coordinadora Grupo de Contabilidad  
T.P 51744-T

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC****VARIACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019****CUENTA 16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO****VARIACIONES****1.6.37.11 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN**

Información reportada por el Grupo Manejo de Bienes Muebles, de vehículos para dar de baja pendientes del proceso de desintegración, en cumplimiento de su vida útil e información reportada por los ERON, por valor de \$ 2.032.702.631.37

**1.6.85.06 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA**

En la vigencia 2019 se inició proceso de depuración de la cuenta 16, iniciando con la reclasificación de los bienes devolutivos del activo al gasto, en cumplimiento a lo establecido en el documento del Sistema de Gestión Integrado PA-GF-PL4 - Política Contable Propiedad Planta Y Equipo, por valor de \$ 19.341.668.817.01

**CUENTA 19 OTROS ACTIVOS****VARIACIONES****1.9.70.07 LICENCIAS**

Corresponde a las transferencias realizadas mediante resolución por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, por concepto de licencias para equipos de cómputo, ORACLE, otras, por valor de \$ 2.888.315.688.69

**CUENTA 24 CUENTAS POR PAGAR****VARIACIONES****2.4.40.03 IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**

Causación de la deuda por concepto de impuesto predial, Acuerdo de Pago No. 110 con el Municipio de Jamundí por valor de \$ 4.823.265.197

#### 2.4.60.02 SENTENCIAS

Causación de la deuda por concepto de pasivos contingentes, de acuerdo a información reportada por la Oficina Asesora Jurídica. Aplicación del procedimiento PROCESOS JUDICIALES, ARBITRAJES, CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES Y EMBARGOS SOBRE CUENTAS BANCARIAS (CGN), por valor de \$ 97.291.771.263,71

#### 2.4.60.03 LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES

Causación de la deuda por concepto de pasivos contingentes, de acuerdo a información reportada por la Oficina Asesora Jurídica. Aplicación del procedimiento PROCESOS JUDICIALES, ARBITRAJES, CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES Y EMBARGOS SOBRE CUENTAS BANCARIAS (CGN), por valor de \$ 2.551.221.241,07

#### 2.4.90.28 SEGUROS

Causación de la deuda por concepto de adquisición de la póliza de seguros que amparan los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC", que estén bajo su responsabilidad, tenencia, control y custodia y en general los recibidos a cualquier título y/o por los que tenga algún interés asegurable, al igual que los auxiliares bachilleres que prestan servicio militar obligatorio, todos estos ubicados a nivel nacional, de acuerdo a contrato vigente, por valor de \$ 1.149.728.282.

#### 2.4.90.44 INTERESES DE MORA

Causación de la deuda por concepto de intereses de mora, principalmente por servicios públicos a nivel nacional. Esta actividad se inició en el mes de julio de la vigencia 2019 de acuerdo a instrucciones impartidas por el Director de Gestión Corporativa a las Direcciones Regionales y establecimientos de reclusión del orden nacional ERON, por valor de \$ 2.210.387.349,47.

#### 2.4.90.51 SERVICIOS PÚBLICOS

Causación de la deuda por concepto de servicios públicos a nivel nacional. Esta actividad se inició en el mes de julio de la vigencia 2019 de acuerdo a instrucciones impartidas por el Director de Gestión Corporativa a las Direcciones Regionales y establecimientos de reclusión del orden nacional –ERON, por valor de \$ 40.886.261.014,4.

#### 2.4.90.55 SERVICIOS

Corresponde a los servicios contratados para el normal funcionamiento del Instituto. Durante la vigencia 2019 se realizó una depuración de esta cuenta, toda vez que al realizar las obligaciones por

cualquier tipo de servicio incluidos los servicios públicos, afectaban esta cuenta. Este proceso no se finalizó dado el alto volumen de operaciones a nivel nacional, por valor de \$ 14.175.110.672,24.

## **CUENTA 41 INGRESOS FISCALES**

### **VARIACIONES**

#### **4.1.10.61 CONTRIBUCIONES**

Refleja el valor recaudado en los ERON por participación sobre actividades económicas a internos, establecidas en el Acuerdo 010 de 2004. Ingresos destinados exclusivamente para la financiación de programas educativos, culturales, deportivos, de fomento y promoción de fuentes de trabajo de la PPL, y a la atención integral de la salud de la misma por valor de \$ 2.759.129.418,47.

## **CUENTA 42 VENTA DE BIENES**

### **VARIACIONES**

#### **4.2.03.01 LICORES, BEBIDAS Y ALCOHOLES**

Ingresos correspondientes al desarrollo de actividades productivas en cada uno de los ERON para la resocialización y rehabilitación de la población privada de la libertad (PPL), en cumplimiento a lo ordenado en la Ley 65 de 1993 "Código Penitenciario y Carcelario". Hace referencia a la venta de bebidas tales como: Agua, gaseosa, jugos y demás bebidas no alcohólicas permitidas en la normatividad vigente, procedimientos e instructivos institucionales, por valor de \$ 15.145.846.787,64.

#### **4.2.03.02 PRODUCTOS ALIMENTICIOS**

Ingresos correspondientes al desarrollo de actividades productivas en cada uno de los ERON para la resocialización y rehabilitación de la población privada de la libertad (PPL), en cumplimiento a lo ordenado en la Ley 65 de 1993 "Código Penitenciario y Carcelario". Hace referencia a la venta de alimentos tales como: productos de panadería, comestibles, alimentos preparados, entre otros; permitidas en la normatividad vigente, procedimientos e instructivos institucionales por valor de \$ 36.954.932.405,21.

#### **4.2.04.05 PRODUCTOS QUÍMICOS**

Ingresos correspondientes al desarrollo de actividades productivas en cada uno de los ERON para la resocialización y rehabilitación de la población privada de la libertad (PPL), en cumplimiento a lo ordenado en la Ley 65 de 1993 "Código Penitenciario y Carcelario". Hace referencia a la venta de

elementos tales como: desodorantes, jabones, cremas dentales a la población privada de la libertad (PPL); permitidas en la normatividad vigente, procedimientos e instructivos institucionales por valor de \$ 2.665.113.777,07.

## **CUENTA 47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**

### **VARIACIONES**

#### **4.7.22.01 CRUCE DE CUENTAS**

La afectación de esta cuenta obedece al Pago por Compensación de Retenciones DIAN que es un conjunto de transacciones que consolidan la información de deducciones causadas a favor DIAN por concepto de retenciones en la fuente permitiendo generar un documento de pago por Entidad y sus subunidades para un periodo de tiempo determinado, según los movimientos registrados en la bolsa de deducciones.

El pago por compensación es el procedimiento que estableció SIIF para dar cumplimiento a la resolución 0000333 del 25 mayo de 2018 de la DIAN, donde habilita un canal de pago electrónico sin disposición de fondos para las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación, por valor de \$ 2.754.391.573,15.

## **CUENTA 48 OTROS INGRESOS**

### **VARIACIONES**

#### **4.8.08.90 OTROS INGRESOS DIVERSOS**

Ingresos percibidos en lo ERON por celebración de Convenios (bienes entregados por municipios y otras entidades), en cumplimiento a lo establecido en la Ley 65 de 1993 para la atención de la población privada de la libertad. Así mismo refleja los bienes transferidos entre subunidades ejecutoras por valor de \$ 14.163.810.983,9.

## **CUENTA 51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**

### **VARIACIONES**

#### **5.1.01.19 BONIFICACIONES**

Principalmente muestra el pago de la bonificación auxiliares bachilleres que prestan el servicio militar obligatorio en el INPEC, por valor de \$ 21.648.603.601,5

#### 5.1.03.01 SEGUROS DE VIDA

Reconocimiento de pasivos exhibibles por muerte en actividad de funcionarios del INPEC, de acuerdo a Resoluciones elaboradas y remitidas por la Subdirección de Talento Humano, por valor de \$ 1.116.447.652,5.

#### 5.1.03.07 COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL

Causación del pago aportes de pensión de los funcionarios de custodia y vigilancia y administrativos del INPEC a nivel nacional por valor de \$ 50.279.118.707.

#### 5.1.11.17 SERVICIOS PÚBLICOS

Causación de la deuda por concepto de servicios públicos a nivel nacional. Esta actividad se inició en el mes de julio de la vigencia 2019 de acuerdo a instrucciones impartidas por el Director de Gestión Corporativa a las Direcciones Regionales y establecimientos de reclusión del orden nacional –ERON, por valor de \$ 54.733.897.318,95.

#### 5.1.11.65 INTANGIBLES

Reclasificación de las transferencias realizadas mediante resolución por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, por concepto de licencias para equipos de cómputo, por el monto y la categoría utilizada en el Grupo Manejo de Bienes Muebles, por valor de \$ 2.966.792.105,94.

#### 5.1.11.73 INTERVENTORÍAS, AUDITORÍAS Y EVALUACIONES

corresponde a las transferencias realizadas mediante resolución por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, por concepto de Consultoría e Interventoría al servicio de alimentación y las interventorías y auditorías a los contratos celebrados para la ampliación de cupos y mejora del sistema por valor de \$ 14.499.818.380,7.

#### 5.1.11.78 COMISIONES

Gastos transferidos por la USPEC por concepto de pago Comisiones a la Bolsa Mercantil de Colombia (comisionistas) por procesos contractuales adelantados por esa entidad para el Servicio de Alimentación y Vigilancia Electrónica por valor de \$ 2.324.787.942,26.

#### 5.1.11.79 HONORARIOS

Esta variación corresponde principalmente a los gastos derivados de los procesos de convocatoria tanto para el personal de Custodia y Vigilancia como administrativo, ante la Comisión Nacional del Servicio Civil por valor de \$ 10.865.627.261,59.

#### 5.1.20.01 IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Causación de la deuda por concepto de impuesto predial, Acuerdo de Pago No. 110 con el Municipio de Jamundí por valor de \$ 4.302.872.145.

#### 5.1.20.17 INTERESES DE MORA

Causación de la deuda por concepto de intereses de mora, principalmente por servicios públicos a nivel nacional. Esta actividad se inició en el mes de julio de la vigencia 2019 de acuerdo a instrucciones impartidas por el Director de Gestión Corporativa a las Direcciones Regionales y establecimientos de reclusión del orden nacional –ERON por valor de \$ 3.866.605.044,57.

### CUENTA 58 OTROS GASTOS

#### VARIACIONES

#### 5.8.04.47 INTERESES SOBRE CRÉDITOS JUDICIALES

Causación del gasto por concepto de pasivos contingentes (intereses), de acuerdo a información reportada por la Oficina Asesora Jurídica. Aplicación del procedimiento PROCESOS JUDICIALES, ARBITRAJES, CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES Y EMBARGOS SOBRE CUENTAS BANCARIAS (CGN), por valor de \$ 33.660.778.384,27.

#### 5.8.90.90 OTROS GASTOS DIVERSOS

Refleja los bienes transferidos entre subunidades ejecutoras por valor de \$ 15.316.043.317,92.

### CUENTA 62 COSTO DE VENTAS DE BIENES

#### VARIACIONES

#### 6.2.05.20 PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Gastos de venta incurridos por la venta de alimentos tales como: productos de panadería, comestibles, alimentos preparados, entre otros; permitidas en la normatividad vigente.

procedimientos e instructivos institucionales. Al incrementarse los ingresos por la venta de productos alimenticios, aumenta el valor a trasladar por concepto de costos de ventas de estas actividades productivas principalmente el Expendio (sitio destinado en el ERON para la venta de elementos a la PPL: alimentos, bebidas, de aseo, misceláneos, entre otros), por valor de \$ 8.684.681.917,96.

**CUENTA 71 BIENES****VARIACIONES****7.1.29.01 MATERIA PRIMA**

Costos en los que se incurre para el funcionamiento de actividades productivas en los ERON, destinadas a la transformación de alimentos, por valor de \$ 10.763.049.254,95.

**CUENTA 81 ACTIVOS CONTINGENTES****VARIACIONES****8.1.20.04 ADMINISTRATIVAS**

La Agencia de Defensa Judicial del Estado realizo una actualización del aplicativo eKogui afectando algunos valores, razón por la cual se efectuaron los ajustes correspondientes en la contabilidad, de acuerdo a reporte de la Oficina Asesora Jurídica, por valor de \$ 12.750.796.993

**CUENTA 99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)****VARIACIONES****9.9.05.05 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

Corresponde a la pretensión registrada por los apoderados de la entidad, de acuerdo a lo establecido por la Agencia de Defensa Judicial del Estado; Es necesario mencionar que esa entidad realizo una actualización del aplicativo eKogui afectando algunos valores, razón por la cual se efectuaron los ajustes correspondientes en la contabilidad, de acuerdo a reporte de la Oficina Asesora Jurídica, por valor de \$ 218.277.117.787.

9.9.15.02 BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA

Depuración de la información de Bienes Inmuebles, de acuerdo a información registrada en el aplicativo PCT a cargo del Grupo Logístico y acta de entrega de la contratista a cargo de esta en el Grupo Contable, por valor de \$ 41.032.880.759,54.

Brigadier General **NORBERTO MUJICA JAIME**  
Director General

**ANA CRISTINA DIAZ MARTINEZ**  
Coordinadora Grupo de Contabilidad  
T.P.51744-T

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC****CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS**

El suscrito Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC Brigadier General NORBERTO MUJICA JAIME, identificado con cedula de ciudadanía No. 72.175.679 y ANA CRISTINA DIAZ MARTINEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 52.552.580 y tarjeta profesional No 51744-T en condición de Representante Legal y Coordinadora del Grupo Contable; certificamos que los saldos de los Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre de 2019, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad del Sistema de Información Financiera SIF NACION; hechos económicos que son reconocidos en tiempo real y cuentan con los soportes documentales idóneos de las operaciones realizadas por la entidad a nivel nacional en cumplimiento a las normas del Régimen de Contabilidad Pública.

Se hace la salvedad que estos Estados Financieros, no cumplen en su totalidad con los principios y representación fiel referidos en al Régimen de Contabilidad Pública, de los hechos económicos de la entidad, toda vez que se encuentran en proceso de depuración a través del Comité de Sostenibilidad Contable, en atención a los hallazgos de auditoría realizada por la Contraloría General de la República con opinión negativa a la vigencia 2018.

Se expide esta certificación a los siete (24) días del mes de febrero de 2020, con el fin de dar cumplimiento al Régimen de Contabilidad Pública

  
Brigadier General **NORBERTO MUJICA JAIME**  
Director General

  
**ANA CRISTINA DIAZ MARTINEZ**  
Coordinadora Grupo Contable  
TP 51744-T

